



21
224
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**CATALOGO DE LA OBRA MANUSCRITA DEL ARCHIVO
PARTICULAR DE EZEQUIEL A. CHAVEZ
EL PENSAMIENTO DE EZEQUIEL A. CHAVEZ**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA
P R E S E N T A
ANTONIA CATALINA SANCHEZ PINEDA

MEXICO, D. F.

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N T R O D U C C I O N

El archivo particular de Ezequiel A. Chávez fue adquirido por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1967. El archivo de la U.N.A.M. tiene como política conservar el orden original de la documentación de los archivos que se incorporan a ese acervo, en el caso del archivo personal de Ezequiel A. Chávez su hija Leticia dispuso que no se alterara de ninguna manera el archivo de su padre, ya que este había sido ordenado por el propio Chávez y por ella. Sin embargo como podrá advertir el lector, el orden original no corresponde a los criterios utilizados actualmente por los archivistas. Con todo, se ha tratado de salvar esta situación mediante la elaboración de un índice onomástico que permite recuperar con mayor facilidad la información registrada, por otra parte, para hacer mas comprensible el contenido de este archivo, y así mismo que el catálogo que aquí presento tenga cierta unidad temática me he abocado a la catalogación de las obras manuscritas e inéditas de Chávez. El material se encuentra subdividido en varios ramos y el catálogo que aquí presento se ocupa de los siguientes: Biografías Breves, Clases de psicología, Psicología, Viajes y poesía, Crónicas y viajes (Alma errante), Obras de historia, Obras de filosofía, Obras de educación, Biografías, Geografía, Poesía.

Los ramos antes mencionados agrupan los manuscritos de -

Chávez sobre diversos temas, y en ella encontramos: discursos, ensayos, conferencias, apuntes de clase, cuestionarios de examen, listas de alumnos, programas de diversos cursos, estudios, comentarios y disertaciones, estadísticas, poesía, cantos, críticas, definiciones, transcripciones, resúmenes, cartas, borradores de sus obras impresas, proyectos, gráficas, memoranda, cronologías y fotografías.

Las cajas cuyos documentos se registraron fueron 42 (de la caja 79 a la caja 120 mismas que contienen las obras manuscritas e inéditas de Chávez).

El catálogo contiene 626 fichas y sus fechas extremas son 1888 y 1960. Los documentos fueron numerados y foliados, ordenados cronológicamente por caja y colocados dentro de expediente al que se dió un título, de acuerdo al tema del documento o documentos que alojaran. En algunas cajas los documentos no estaban ordenados cronológicamente y se ordenaron.

La ficha catalográfica posee la siguiente información: título del documento cuando lo tiene y si no aparece se le pone de acuerdo con el contenido, pero entre corchetes; lugar y año en que es escrito, si lo tiene; datos externos tales como la anotación de si el documento es manuscrito o mecanoescrito y si tiene firma autógrafa, ambos datos se ponen por separado entre paréntesis; resumen del contenido; cuando el documento anexa copias las anoto en la ficha con el número progresivo ..

de documento; para terminar la ficha pongo la ubicación topográfica que indica el lugar del documento dentro del archivo histórico de la U.N.A.M. El lugar topográfico consta de las siguientes partes: Iniciales del fondo, ramo, número de caja, número de expediente, número de documento y número de fojas.

La catalogación de dicho fondo la inicié en octubre de 1983 y la concluí el mes de julio de 1984, después de haber buscado el fondo que había de catalogar y trabajar, con el fin de obtener la licenciatura en historia.

Mi estudio introductorio al catálogo consta de tres partes: Aspectos biográficos, Entorno histórico y la tercera parte se titula Pensamiento de Ezequiel A. Chávez sobre la colonia. A continuación expongo el objetivo que persigue cada una de ellas: La primera es para introducir al lector, a Chávez en sus múltiples facetas, pues tuvo una larga vida en actividad constante. La segunda trata de hacer comprensible el pensamiento de Chávez a través del tiempo en que vive, por ejemplo: su crítica al positivismo, al introducir la cátedra de moral y de psicología en el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria no se comprendería al margen de los cambios ideológicos de la época. Algo que tampoco podríamos comprender es su adición al P.A.N. si no tomamos en cuenta la Revolución Mexicana, la manera en que se insertó en ella y la relación que guardó Chávez con los distintos gobiernos. Por lo que se refiere a la tercera parte, como la obra de Chávez

es tan extensa y no se ha pretendido hacer un trabajo exhaustivo, sólo se han tomado en cuenta algunas de sus ideas sobre la colonia y se ha escogido esta parte porque de alguna manera confluye con el pensamiento de otros mexicanos ilustres de principios de siglo como José Vasconcelos y Samuel Ramos, -- quienes mostraron una inquietud similar.

Para Chávez tiene especial importancia la colonia, en particular porque para él, en ella y por ella se da el nacimiento de una nueva nación, la mexicana, de un nuevo pueblo que nació gracias a la preocupación de los reyes de España, de -- los misioneros, de algunos conquistadores, virreyes y colonos, por los indios de Nueva España; gracias a su preocupación por integrarlos al mundo cristiano, a la cultura occidental; esta idea es fundamental en la obra de Chávez, pues a partir de -- ella explica una serie de cuestiones respecto a la forma de -- ser de los mexicanos y respecto a su historia.

Entre sus obras que se refieren a la Colonia encontramos estudios sobre religiosos, especialmente evangelizadores de -- la Nueva España como fueron: Fray Antonio Alcántara, Bartolomé de las Casas, Fray Domingo de Betanzos, Fray Pedro de Córdoba, Fray Pedro de Gante, Fray Gregorio García, Fray Francisco Jiménez de Cisneros, Fray Antonio Linez de Santa María, -- Fray Antonio de San Miguel, Fray Martín de Valencia, Fray Pelayo Enríquez de Rivera, Fray Bernardino de Sahagún, Fray Junípero Serra, Fray Juan de Tecto, Fray Alonso de la Vera Cruz,

Fray Francisco de Victoria, Fray Juan de Zumárraga, Fray Julián García. En sus escritos de la Colonia también tiene estudios sobre Hernán Cortés, Sor Juana Inés de la Cruz, Juan Ruíz de Alarcón. Tiene estudios que tituló Psicología de la historia de México; Psicología de la educación mexicana; Ensayo crítico de la historia de la educación de México; La educación de los indios; La evangelización de los indios; Instrucciones de virreyes a sus sucesores; Contribución al estudio de la historia de México; Los beneficios de la conquista.

ASPECTOS BIOGRAFICOS

Ezequiel A. Chávez nació en Aguascalientes el año de 1868, perteneció a una familia siempre preocupada por inculcar a sus hijos el amor a la libertad y a la humanidad, así nos lo refiere en su obra autobiográfica Senderos de antaño derrote-ros de ogaño. También nos dice que sus padres siempre se -- preocuparon porque sus hijos aprendieran todo aquello que fue ra posible para lograr su mejor formación intelectual y espi-ritual.

Las enseñanzas de amor a la humanidad recibidas de sus pa-dres podrían resumirse en este fragmento escrito por Chávez:

"¿No es la vida entera un largo camino por el que to-dos vamos haciendo un gran viaje?. Necesitamos en él, necesitamos siempre, buen ánimo, valor, confianza; -- acordarnos con hondo amor siempre de nuestros padres, de nuestros maestros, de nuestros abuelos y de nues-tros bisabuelos, de los que ya pasaron que nos dieron cuanto tenemos, la vida misma; estar bien dispuestos para ayudar a todo el mundo, si la rueda del carro en que va caminando nuestro vecino se atasca en el lodo, y no puede ya dar la vuelta, ayudémoslo a sacarla del atolladero, si alguien a nuestro lado se disloca un -pie, ayudémoslo para sanarlo,... Si persiguen a al-guno por sus creencias o por sus ideas, ayudémoslo --

también...; si vemos que tiene hambre, démosle nuestro pan... Compartamos en fin nuestra vida con todos, indios, blancos, pobres y ricos". (1)

Al terminar D. Ezequiel sus estudios de primaria, la familia Chávez se trasladó a la ciudad de México, donde D. Ezequiel hizo sus estudios preparatorios, graduándose como abogado en 1891; presentó su tesis sobre la Filosofía de las Instituciones Políticas.

Chávez siempre tuvo una gran preocupación por la educación, no sólo como profesor sino también se preocupó por hacerla más eficiente, investigando y entendiendo los problemas que enfrentaba en México, y viendo la forma en que se podían solucionar estos problemas. Ahora, este interés, refiere Chávez, lo había tenido su padre, de quien dice, colaboró en reorganizar y mejorar las instituciones de instrucción pública en su estado de Aguascalientes.

Retomando el período de formación académica de Chávez, él mismo refiere, en su obra también autobiográfica y de reflexiones de tipo filosófico ¿De dónde venimos y a dónde vamos? que las primeras materias que le cautivaron fueron primero la geografía política y después la historia; y dice que quien más influyó en sus primeros estudios de historia de México - fué D. Ignacio Manuel Altamirano; también en la obra antes citada, menciona su encuentro con dos libros: Discurso del Méto

do de Descartes y Primeros Principios de Spencer.

Chávez nos dice, que el conocer la obra de Descartes lo salvó de un naufragio espiritual, pues refiere que a medida que lo iba leyendo, sentía que "iba saliendo del mar de impresiones contradictorias de las movedizas enseñanzas de la obra de Paul Janet "Tratados de Filosofía Elemental" [sic].⁽²⁾

Al conocer los postulados de Augusto Comte, dice que no obstante sus esfuerzos le fué imposible conciliarlo con el genio universalmente comprensible de Herbert Spencer, ni con la clarividente y serena visión del genio psicológico de Descartes. "En medio de los tres, encontraba yo satisfacción en la honrada y noble compañía de John Stuart Mill, aunque mis creencias religiosas parecíanme con frecuencia a punto de desvanecerse",⁽³⁾ afirma Chávez.

Pocos años antes de recibirse de abogado Chávez fue profesor de geografía en varias instituciones privadas e interinamente en la Escuela Nacional Preparatoria, después de haberse titulado fué profesor de otras asignaturas, entre ellas fué nombrado profesor de Lógica en la Escuela Nacional Preparatoria por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, D. Joaquín Baranda a quien le presentó una iniciativa para la reorganización de la Preparatoria, en dicha iniciativa Chávez introdujo las cátedas de Psicología y de Moral, materias de las que fué fundador en México. El proyecto fue aprobado en 1896.

Otra preocupación de Chávez fué la de lograr el bienestar de los maestros, y refiere que desde su iniciativa de reforma del plan de estudios de la preparatoria, tuvo la fortuna de - lograr que mediante los requisitos indispensables se decretara la jubilación de los profesores que fueran mereciéndola.

Al renunciar D. Joaquín Baranda al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Chávez fué invitado por el nuevo secretario, D. Justo Sierra para colaborar con él como Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, como tal, logró entre otras cosas que el presupuesto asignado a dicha secretaría fuese mejorando paulatinamente y aumentando los sueldos de los directores y maestros de las escuelas primarias.

Con su gran preocupación educativa, pocos años antes de la fundación de la Escuela de Altos Estudios, Chávez propuso la creación de pensiones para estudios profesionales, en el Museo Nacional de Arqueología e Historia, entre los pensionados estuvieron Nemesio García Naranjo y Manuel Gamio.

También en relación con la educación, viajó en 1903 a Estados Unidos, comisionado para estudiar las universidades californianas y preparar así la fundación de la Universidad Nacional de México; entonces conoció la Universidad de Berkeley y la de Leland Stanfor Junior. En este viaje tuvo relación también, con escuelas correccionales, donde vió la labor realizada a partir de la idea de que los niños y los adolescentes

descarriados que acaban por ser delincuentes, no deben ser -
tratados "estúpida y bárbaramente, a golpes",⁽⁴⁾ dice Chávez.

En 1910 se inauguró la Universidad Nacional de México, --
asistieron a la misma personalidad de distintas universidades:
París, Oxford, Yale, Pennsylvania, Columbia, Harvard y el go-
bierno de México nombró como madrinan de la nueva institución
a las Universidades de Salamanca, que le dió sus constitucio-
nes, "la de París, cuya ciencia ha influído siempre ante el -
mundo y la de California".⁽⁵⁾

El discurso inaugural de la Universidad fué pronunciado -
por el ministro Justo Sierra, y en él se definió la función -
de la escuela primaria, la declaró dependiente del estado, ex-
presó que las escuelas primarias y la familia "cimentan mara-
villosamente la educación popular",⁽⁶⁾ cuando obran de acuerdo.
También declaró dependientes del Estado a las escuelas norma-
les primarias, en cambio, las escuelas secundarias las puso -
bajo la dependencia de la Universidad, y señaló como corona--
miento de ésta, la Escuela Nacional de Altos Estudios.

Chávez dice que la Universidad Nacional de México no na-
ció positivista y para fundamentarlo alude a algunas ideas ex-
presadas por D. Justo Sierra respecto a ella; la Universidad
de 1910 sería "como 'un grupo de estudiantes de todas las eda-
des sumadas en una sóla, la de la plena aptitud intelectual -
fundando una personalidad real a fuerza de solidaridad y de -

conciencia de su misión, que recurriendo a toda fuente de cultura se propusiera adquirir los medios de nacionalizar, de mexicanizar, el saber', sin olvidar que 'no sólo' ha de ser 'mexicana, sino humana' y que ha de tener la 'potencia suficiente para coordinar las líneas directrices del carácter nacional', manteniendo 'siempre alto' 'un ideal de salud, de ver--dad, de bondad y de belleza"'. (7)

Chávez también pensó en la autonomía universitaria y así lo expresó en el discurso que pronunció en la sesión inaugural del Consejo Universitario, en representación del Ministro Justo Sierra: La Universidad era "el primer cuerpo en que delegaba parte de sus facultades gubernamentales la República; que la dirección y la administración de los trabajos educativos superiores... no deberían depender nunca de otros hombres que de los hombres de ciencia y de recta conciencia, y que debía llegar al instante en que las escuelas superiores se relacionaran íntimamente y en cierto modo se unificaran en México, y se efectuara su emancipación del gobierno político del país". (8)

En las palabras finales de su Discurso Chávez afirmó: "'La - nueva institución emancipadora de ignorancia y generadora de autonomía está en vuestras manos'. El gobierno os encomienda su conservación perenne y su progreso constante'". (9)

Debemos decir que los dos primeros Doctores Honoris Causa nombrados por el Consejo Universitario de la nueva Universidad fueron D. Justo Sierra y Ezequiel A. Chávez que eran Secretario y Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

En su constante preocupación por mejorar la educación en México y como Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Chávez pronunció el discurso inaugural de la Escuela Nacional de Altos Estudios cuyas finalidades principales eran: formar a los profesores de las escuelas secundaria, preparatoria y normal, e impartir cursos de especialización y de investigación científica para postgraduados. La inauguración tuvo lugar el 18 de septiembre de 1910 y años más tarde se transformaría en la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de México.

Hasta aquí la obra intelectual, magisterial y de servidor público, de Chávez, se había desarrollado sin mayores contratiempos (1891-1910), pero la situación del país cambió, "la armonía política terminó" y Chávez renunció a su cargo de Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, junto con la mayoría de los secretarios de Estado del gobierno del general Díaz (24 de marzo de 1911). El 25 de mayo de 1911 el presidente renunció a su cargo, sólo habían pasado ocho meses desde el día en que se había inaugurado la Universidad Nacional.

Chávez fue diputado al Congreso de la Unión y refiere que nunca accedió a figurar entre los enemigos de D. Francisco I. Madero, y que aunque sólo reconoció en él buenas intenciones y buena voluntad, sostuvo todas sus iniciativas, salvo una, la*de concederle facultades extraordinarias, pues éstas, pen-

* Algunos diputados pidieron facultades extraordinarias para Madero.

saba que no debían ser otorgadas porque ello afectaría la pureza de las instituciones constitutivas de un país, por otra parte, Madero no había mostrado tener dotes de perspicacia política. Respecto a lo anterior hay que decir que el Congreso de la Unión, en su mayoría, siempre estuvo contra Madero y --obstruyó su política, aun cuando este llegó a estar integrado por una mayoría maderista, pero en ella destacó un grupo opuesto a la política conciliadora del presidente, de este modo Madero no tuvo su apoyo y tampoco lo tuvo del grupo porfirista, la oposición, integrada por personalidades como "Francisco M. Olaguíbel, José Ma. Lozano, Nemesio García Naranjo y Querido Moeno, que con prestigio, experiencia y dotes oratorias, atacaron y destruyeron toda acción legislativa, exageraron las noticias sobre rebeliones, hablaban de anarquía, bancarrota y apoyo económico de Estados Unidos a la revolución. La situación fue en extremo complicada para Madero, pues si intentaba la aproximación de los partidos, los Renovadores se indignaban, y se cedía a la presión de éstos, la oposición se levantaba amenazadora". (10)

En 1913 Chávez fue nombrado Director de la Escuela de Altos Estudios por el Ministro de Instrucción Pública, Jorge Vera Estañol, entonces organizó las primeras "sistematizaciones de enseñanzas impartidas en México, para la formación de profesores de lenguas y literaturas; de ciencias matemáticas; de ciencias físicas y químicas; de filosofía y de ciencias de la educación". (11) De diciembre de 1913 a septiembre de 1914 Chá-

vez fué Rector de la Universidad.

Desde su renuncia a la Subsecretaría de Instrucción Pública Chávez volvió a ser profesor de psicología y de ética, en la Escuela Nacional Preparatoria y de las mismas materias y de ciencia de la educación en la Escuela Nacional de Maestros, asimismo, de psicología y de ciencia de la educación en la Nacional de Altos Estudios, desde 1913.

Al ser derrotado Victoriano Huerta, Chávez se sintió obligado a renunciar a la Rectoría de la Universidad y así lo hizo.

Al ser ocupada la ciudad de México por Villa y Zapata, José Vasconcelos fué nombrado Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y llamó a Chávez como Consultor Técnico en diciembre de 1914, entonces Chávez junto con directores y maestros de instituciones universistarias, aprobaron un proyecto de autonomía de la Universidad; por otra parte, Chávez propuso - otro proyecto, mismo que esperaba extender la acción de la Secretaría de Instrucción Pública a toda la República.

En 1915, refiere Chávez que estuvo a punto de desaparecer la Dirección General de Instrucción Primaria del Distrito y de los Territorios Federales, misma que él había contribuído a establecer hacía 20 años, cuando había sido creada por la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública a cargo de D. -

Joaquín Baranda. Dicha Dirección General sustituía a los pobres e incompetentes ayuntamientos -dice Chávez- de los que - hasta entonces habían dependido las primeras; la disposición que la hacía desaparecer no se llevó a efecto, dice, por la ayuda de José Cabo, Subsecretario de Comunicaciones y Obras Públicas, quien evitó que surtiera efecto esa disposición.

Para esto, la situación política y económica de México - permanecía inestable, la división entre los mexicanos era mayor cada día, dirá Chávez. De hecho, desde 1910 en que se - inició el movimiento armado revolucionario, el país estuvo en continuo desorden, al triunfar el Maderismo contra la dictadura porfirista no se hizo la paz total, al igual que no se hizo al llegar a la presidencia Madero, al hacerse del poder -- Victoriano Huerta, ni al triunfar el ejército constituciona-- lista pues los principales caudillos, Venustiano Carranza, Emi-- liano Zapata y Francisco Villa terminaron en pugna, el país - "fué víctima de las facciones combatientes, enorme destruc--- ción, interrupción de tráfico, falta de un sistema bancario, retiro de capitales, escasez de moneda, bandidaje, hambre y - epidemia, sobre todo de influenza española". (12)

Al triunfar la facción Carrancista, Chávez recibió dos ce-- ses, uno como profesor de la Escuela Nacional Preparatoria y el otro como profesor de la Escuela Normal de Maestros; ambos - cargos le fueron retirados, refiere Chávez, por haberse rehu-- sado a hacer la protesta de cumplir y hacer cumplir cuanto -

dispusiera el Primer Jefe. Por lo antes expuesto, Chávez se auto exilió con su familia en los Estados Unidos "donde dice sin servir en las condiciones que se me exigía en México", (13) podía servir a México. Chávez llegó a Estados Unidos el 8 de marzo de 1916, le fué muy difícil encontrar un trabajo que es tuviera en relación con sus aptitudes, entre otras cosas porque no quiso renunciar a su nacionalidad. Al fin obtuvo la cátedra de lengua y literatura castellana y de lengua francesa, en la Universidad de Cincinnati; pero pronto regresaría a México, ayudado por algunos amigos suyos, entre otros, Alberto Pani y Manuel Urquidi; quienes hicieron lo necesario para remover las dificultades que lo tenían expatriado. En los primeros días de septiembre de 1917 Chávez regresó a México.

Nueve años antes, Chávez había estado en Boston, donde conoció la organización y funcionamiento de los trabajos del Secretario del Consejo Directivo de Educación de Massachusetts, y en parte de lo que allí conoció se basó "para perfeccionar los programas e instrucciones metodológicas de las enseñanzas de las escuelas primarias de México hechas por mí en 1909 en mi calidad de Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes y aprobados por el Ministro D. Justo Sierra". (14)

Ya en México, Alberto Pani llamaría a Chávez para colaborar en asuntos de educación pública y de mejoramiento de la administración gubernativa, en la nueva Secretaría del Despacho de Industria, Comercio y Trabajo; por otra parte, desde enero de 1918 Chávez volvió a ser profesor de la Escuela Nacional -

Preparatoria y de la de Altos Estudios; también empezó a trabajar como profesor de la Escuela de Jurisprudencia.

Durante la estancia de Chávez en Estados Unidos habían -- ocurrido muchas cosas en México, algunas le causarían gran pesar, entre ellas, el hecho de que la Constitución Política de 1917 declaraba la supresión de la Secretaría de Instrucción - Pública y Bellas Artes, y disponía que la enseñanza primaria y superior que se impartía en los establecimientos particulares debía ser laica. Esta legislación le pareció negativa a Chávez porque al ser suprimida dicha secretaría, desaparecía "el órgano de la educación primaria impartida por el Estado y encargado de ponerla al alcance de todas las clases sociales y de hacer que fuera cada vez más satisfactoria", ⁽¹⁵⁾ por otra parte, debido a la imposición de la educación laica, dice Chávez, había disminuido y seguía disminuyendo el número de escuelas en todo el territorio nacional.

Desde luego Chávez estaba convencido de la necesidad que había de establecer un organismo encargado de la educación en México, una Secretaría de Educación Pública que impartiera - una verdadera educación escolar, una educación que preparara a los mexicanos para lograr un mejor nivel de vida espiritual y material y el progreso del país.

Chávez trabajaría intensamente, para lograr el establecimiento de una Secretaría de Educación Pública, para ello con-

voca un Congreso de Instrucción Primaria, con el fin de darse cuenta del estado en que se encontraba la instrucción primaria en todo el país y para que ahí se propusiera lo necesario para su perfeccionamiento, Chávez fué elegido presidente de ese Congreso y promovió un movimiento para que se reconociera la conveniencia de crear una Secretaría de Educación Pública.

Dicha Secretaría se creó por el decreto del 4 de agosto de 1921 y colaboró en ello, el entonces rector de la Universidad José Vasconcelos, quien también logró que la Escuela Nacional Preparatoria volviera a ser parte integrante de la Universidad, pues durante el gobierno de Carranza se le había -- convertido en una dependencia del gobierno del Distrito Federal; dicha escuela tuvo como director al profesor Chávez, -- quien dejaría de serlo para convertirse en Director de la Escuela de Altos Estudios y posteriormente de nuevo ocuparía el cargo de Rector de la Universidad Nacional, el 28 de agosto -- d3 1923.

Como rector de la Universidad Nacional, Chávez dice que -- hizo todo lo necesario para lograr que todos sus miembros -- "llegaran a tener clara conciencia de lo que es y debe ser la persona moral de la Universidad, y de los grandes fines de -- cultura y de educación que a todos los que forman parte de -- ella les toca [realizar]. Para que tales fines puedan ser al -- canzados satisfactoriamente, me propuse relacionarla con ge-- nuinos representantes de la cultura más alta, por lo cual --

sostuve la conveniencia de que el Consejo Universitario concediera a Enrique Bergsón, a Jorge Dumás, y a Pierre Janet el grado de Doctores Honoris Causa; y con el objeto de ponerla en comunicación con todas las universidades de la América y con las de España, mientras se prolongaba hasta todas las de Europa la relación que así se establecía, invité a las de la América para que, uniéndose a la de México, enviarán todas ellas a España representantes, en un viaje que se efectuaría, con el fin de atestiguar que los centros educativos más importantes del Mundo Nuevo querían hacer ostensible su deseo de significar su reconocimiento al Mundo Viejo por la cultura -- que, gracias inicialmente al descubrimiento de la América por Cristóbal Colón, ha venido propagándose y acrecentándose en el Nuevo Continente, preparándole para la concordia de todo el mundo". (16)

Dicha iniciativa decaería posteriormente --dice Chávez-- por falta de interés de los siguientes rectores, al igual que -- otras de sus iniciativas, por ejemplo la de que la Universidad contara con una comisión que manejara los fondos con que contaba y que vigilara el desarrollo y progreso de sus recursos materiales; esta idea de Chávez fue llevada a la práctica, sin embargo, años después por Alfonso Caso.

Otro de los deseos de Chávez que no tuvo suerte fué el de fundar en las ciudades de cierta importancia del país una sociedad de historia de México, que se ocupara de estudiar a di

chas ciudades y a la región circunvecina y de descubrir y conservar noticias, datos y testimonios de los acontecimientos y de los hombres que en ellas hubieran vivido.

Chávez recibió su jubilación durante el Gobierno de Plutarco Elías Calles, cuando tenía a su cargo la rectoría de la Universidad Nacional pero no por ello dejó de prestar sus servicios a la educación: concurrió como miembro del Octavo Congreso Internacional de Psicología en Groninga Holanda (1926) y a raíz de este viaje a Holanda visitó otros países europeos; estuvo en la Universidad de Madrid donde desarrolló un curso breve de psicología de la adolescencia; visitó también Italia, Bélgica, Francia e Inglaterra.

Ya de regreso en México, el 30 de mayo de 1930, Chávez - fué nombrado por el Ministro Arón Saenz, Individuo Honorario de la Comisión Técnica Consultivo de la Secretaría de Educación Pública; Chávez colaboró con esta hasta 1934; año en que renunció porque a dicha Comisión se le encargó formara un esquema de actividades reformadoras que llevaría a la práctica el Estado, y entre otras reformas estaba la pertinente al artículo 3o de la Constitución de 1917; las reformas a dicho artículo consistían en extender a las escuelas secundarias y normales de todo el país, públicas y privadas y de cualquier otro tipo "el monopolio conferido en 1917 al Estado en materia de - educación primaria"⁽¹⁷⁾ y la educación irreligiosa -dice Chávez- que establecía que la educación sería laica, aún la que se im--

partiese en los establecimientos particulares y que ninguna -
corporación religiosa o ministro de algún culto podría esta--
blecer o dirigir dichas escuelas.

Ahora bien, no sólo se hacían las reformas referidas, mis-
mas que ya eran inaceptables para Chávez, además se estable--
cía la educación socialista que tampoco aceptaba; así veía -
aquellas reformas, "la reforma agravó el error cometido en el
artículo III [sic] del año 17, al darle el inmenso alcance --
que le dió, que se volvió todavía más inaceptable a causa de
que previno que la educación monopolizada 'sea socialista' -
así, vaga e indefinidamente; que excuya 'Toda doctrina reli-
giosa, y que se la imparta en forma que permita crear en la -
juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la
vida social'_lo cual naturalmente es imposible que se consiga
si del Universo se excluye cuanto se refiere a su origen y a
su destino; todo empeorado también porque el nuevo artículo
III [sic] agregó que 'la formación de planes programas y méto-
dos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado'''. (18)

Chávez pensaba que tanto el carácter irreligioso del artí-
culo 3º de 1917, como el de 1934 eran resultado de la educa---
ción positivista que se había impartido en las escuelas secun-
darias y superiores, desde 1867, y "que entraña la absurda -
confusión de dos distintos conceptos: el del positivismo y el
de la ciencia, confusión que no sólo existe en México, sino -
en todas partes; hecha más grave y más trascendental en Méxi-

co, porque en México se hizo de ella el alma del monopolio de la educación primaria, secundaria y normal, conferido al Estado por el artículo III, [sic] el año de 1934, y por el carácter irreligioso que se le agregó; que lejos de unir a los mexicanos los desune y no hace patria, y que lejos de levantar a Lo Más Alto sus aspiraciones, las reduce al perpetuo antagonismo de las aspiraciones materiales entre todos por todos -- contrapuestas". (19)

En lo anterior nos damos cuenta de la preocupación que tuvo Chávez de que la educación escolar fuese el instrumento para crear la conciencia nacional y la unidad entre los mexicanos.

En 1935 el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. Fernando Ocaranza, anunció a los profesores de la misma, el propósito del gobierno de llevar su monopolio educativo hasta la Universidad; la oposición fue inmediata, y los profesores encargaron a Ezequiel A. Chávez que redactara una renuncia colectiva y la presentaran al Rector, quien también renunció; ante este estado de cosas, el Presidente Cárdenas - desistió del proyecto de quitarle a la Universidad su libertad de pensamiento y de autonomía espiritual, dice Chávez.

Para finalizar esta parte nos referiremos brevemente a lo que pensaba Chávez en la década de los cuarenta, acerca del futuro de México: Creía que la situación del país era muy difícil, pero que podía salvarse siguiendo una política de con-

ciliación entre los elementos antagónicos que tendían a desbaratarlo, siguiendo una política de unificación entre todos los habitantes del país. Por otra parte, esperaba que colaborara en su salvación "la existencia del grupo militante constituido por la liga política que a través de la República Mexicana y en toda ella forma la "Acción Nacional" fundada y encabezada por el genio realizador de Manuel Gómez Morín con el fin de despertar la conciencia colectiva de los habitantes del país para que por sí propios se formen opiniones sensatas e imparciales acerca de los problemas, las necesidades y los deberes del país y de los de todos los mexicanos, y para que honrada, serena y razonadamente haga del conocimiento general sus opiniones de Liga, repudiando mezquinos intereses personales, como lo viene haciendo desde que "Acción Nacional" fue fundada, hace seis años, contando siempre con la más firme y patriótica constancia y, con la imperturbable entereza de su Jefe Gómez Morín". (20)

Don Ezequiel A. Chávez muere en la ciudad de México el año de 1946.

A continuación hablaremos respecto a la formación filosófica de Chávez; tuvo una formación positivista y esta podemos detectarla en el discurso que pronunció en el XVII aniversario de la muerte de Gabino Barreda, en este discurso Chávez atribuye el orden imperante (1898), a la obra educativa de Barreda, quien había vivido en un período de anarquía, resultado -

de que los ''mexicanos tenían ideas contradictorias porque - sus grados de cultura eran distintos, porque se encontraban - en diversas etapas de progreso y cada uno albergaba una concepción diferente del mundo'... Unos se encontraban todavía en una etapa teológica, otros en la etapa metafísica, y los mejores habían alcanzado la etapa positiva, fue 'el mérito del Dr. Barreda -dice Chávez- haber comprendido la real enfermedad y haber influido directamente para implantar el remedio seguro: puesto que la anarquía del pensamiento volvía enemigos a los mexicanos, era preciso destruir la anarquía del pensamiento, indispensable domeñar a las ideas rebeldes, encauzarlas, disciplinarlas'''. (21)

En otro fragmento del discurso citado hasta aquí Chávez - dice, Barreda fue ''uno de los más inteligentes enemigos de la anarquía ya que contribuyó directamente para poner las bases de la fraternidad de los mexicanos sobre los seguros cimientos de la ciencia, y he aquí porque hoy venimos los que creemos en la ciencia, los que por la ciencia nos hemos unido, para rendir homenaje a ese egregio fundador; hay en los actuales momentos en torno a este sepulcro, hombres sin religión y católicos, leales servidores del gobierno y mexicanos que no desempeñan cargo público; tenemos muchos pobres y algunos ricos: todos no obstante estamos unidos y juntos venimos a rendir tributo de gratitud al organizador de la ciencia en México, el egregio sabio que sobre las tinieblas del oscurantismo pronunció la palabra sublime del Génesis: hagase la luz, para

que la luz fuera''', (22) Ahora bien, creo que en el fragmento anterior también podemos ver reflejado el espíritu religioso de Chávez.

Entre los autores que hablan de la posición filosófica de Chávez esta William D. Raat, quien lo ve entre los positivistas, pero dice que a partir de la primera década de siglo XX "el pensamiento antipositivista de Chávez coincidió en varios puntos con el de Antonio Caso y el de José Vasconcelos"; (23) - por ejemplo en lo que se refiere a las limitaciones del positivismo, como la de no preocuparse por el estudio "espiritual" de la religión, el arte y la vida, dice Vasconcelos.

Hay que decir que Caso y Vasconcelo tuvieron gran respeto y admiración por Chávez; el segundo por ejemplo, en un acto - que tuvo como objeto enaltecer la memoria de D. Ezequiel - - (1947) pronunció un discurso, del cual citamos un fragmento, "enseñó con sinceridad y desinterés las ideas que en cada época le parecieron las mejores. Su acción preparó y engendró - maestros en la época en que más los necesitaba el país. Fue el filósofo de los normalistas de toda la República y el consejero de todas las administraciones cultas... Su cabeza fue una biblioteca viva para la consulta, para la ilustración y - el método. Por eso encarna con toda limpieza el paradigma -- del educador". (24)

Por su parte, Antonio Caso escribió un artículo en El Uní

versal, el año de 1941, en el que decía "Como remate del plan de estudios en la Escuela Nacional preparatoria, se encontraba la clase de psicología que representaba don Ezequiel A. -- Chávez. Era el profesor un joven bondadoso y circunspecto. - La exposición de su pensamiento resultaba diáfana. Su ciencia era notoria. Como otros maestros meditaba dentro del marco - empirismo; pero, para él augusto Comte no era ya un fetiche; Chávez no habría podido admitir las negaciones positivistas - del propio objeto de su enseñanza científica: la psicología. Inclinábase en su preferencia, hacia el pensamiento psicológico de Spéncer. Sabíamos que nuestro maestro poseía el difícil don del análisis íntimo". (25)

Por último, otro de los discípulos de Chávez, Juan Hernandez Luna dice que Chávez fué un impulsor de la educación en - México, un "mexicano inteligente y culto, laborioso y honesto, que consagró su vida a mejorar la educación de la niñez y de la juventud mexicana". (26) Dice que en la personalidad de Chávez se hermanan el educador, el filósofo y el psicólogo.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Ezequiel A. Chávez, Senderos de antaño derroteros de ogaño, 1a. ed., México, Asociación Civil: Ezequiel A. Chávez, 1967, pp. 130-131.
2. Ezequiel A. Chávez, ¿De dónde venimos y a dónde vamos?, - 2a. ed., Vol. I, México, Asociación Civil: Ezequiel A. Chávez, 1968, p.21
3. Idem. p. 22
4. Idem. p. 36
5. Idem. p. 43
6. Idem. p. 43
7. Idem. p. 44
8. Idem. p. 45
9. Idem. p. 46
10. Berta Ulloa, "La lucha armada, 1911-1920", Historia General de México, Vol. IV, México, El Colegio de México, 1977, p. 18
11. Ezequiel A. Chávez, ¿De dónde venimos y a dónde vamos?, - Vol. I, pp. 50-51
12. Berta Ulloa, Op. cit., p. 96
13. Ezequiel A. Chávez, ¿De dónde venimos y a dónde vamos?, - Vol. I, p. 60
14. Idem. I, p. 73
15. Idem. I, p. 82
16. Idem. I, pp. 90-91
17. Idem. I, p. 121
18. Idem. I, p. 122
19. Idem. I, p. 122
20. Idem. II, p. 66

21. Leopoldo Zea, El positivismo en México, Nacimiento, apogeo y decadencia, México, Fondo de Cultura Económica, 1968, p. 182
22. Idem. p. 187
23. William D. Raat, El positivismo durante el portifato 1876-1910, México, Secretaría de Educación Pública, (Col. Sep. Setentas - No. 228), 1975, p. 162.
24. Juan Hernandez Luna, Ezequiel A. Chávez. Impulsor de la educación mexicana, 1a. ed., México, U.N.A.M., 1981, p. 166.
25. Idem. p. 76
26. Idem. p. 5

ENTORNO HISTORICO

En esta parte nos referiremos a la forma en que fué evolucionando la educación en México, desde el período colonial - hasta el gobierno del General Lázaro Cardenas, y cómo participó Ezequiel A. Chávez en la educación mexicana.

Durante la época colonial, hasta el Segundo Imperio, la educación tuvo un carácter esencialmente religioso y fué el clero quien a pesar de las tentativas liberales siguió impartiendo la instrucción primaria y media. Ahora bien, desde la constitución política de 1824, hubo el interés de secularizar la enseñanza, al encomendar "la obligación de impartir la instrucción primaria a los ayuntamientos, que faltos de experiencia dictaron una serie de disposiciones que pocas veces se -- cumplían por la mala situación pecuniaria, la pésima organización administrativa y la falta de estabilidad de las comisiones encargadas de planearlas". (1)

Durante la Colonia, el clero y la Universidad habían sido el único sostén de la enseñanza secundaria y profesional, muy especialmente la compañía de Jesús que tuvo un verdadero monopolio de dicha enseñanza aun cuando mucha de su actividad se concentró en la formación de sacerdotes.

En el primer cuarto del siglo XIX siguió predominando la enseñanza religiosa en las escuelas; sin embargo, se estaba -

desarrollando la idea de que aquella enseñanza no era la adecuada para llenar las necesidades de la época.

Los liberales de la década de los treinta concluyeron que hasta entonces los estudiantes habían adquirido una preparación profesional incompleta; por la falta de unidad y método en los diversos ramos, que hacía imposible que se llegase a profundizar en ninguna materia, por ello se organizó un plan de estudios que corrigiese esa anomalía y precisamente en --- 1833, durante la vice-presidencia de Dn. Valentín Gómez Farías, los liberales realizaron lo que puede llamarse la primera reforma, misma que establecía la educación laica, y en la cual participaron: José María Luis Mora, Andrés Quintana Roo, Lorenzo de Zavala, Eduardo Gorostiza, etc.

Para el doctor Mora la educación del pueblo era el punto de partida de cualquier plan de enseñanza, "y la instrucción, a su vez, había de estar en consonancia con la política general del país, pues era la base sobre la cual descansaban las instituciones sociales de un pueblo... Las ideas educativas de Mora se resumían en tres principales: Destruir cuanto era inútil o perjudicial a la enseñanza, establecerla de acuerdo con las necesidades del nuevo estado social, y difundir entre las masas los medios más precisos para el aprendizaje". (2)

La reforma fué autorizada por el Congreso General. También en 1833 se expidió el decreto que suprimía la Universidad

y establecía una Dirección de Instrucción Pública para el Distrito Federal y Territorios de la Federación, a cargo de esta institución estarían los establecimientos de arte, antigüedades e historia natural y los fondos públicos destinados a la enseñanza y todo lo concerniente a la instrucción pública, pagada por el gobierno. A la Dirección se le otorgaba el derecho de nombrar a los profesores de todos los ramos de enseñanza y hacer los reglamentos de cada uno de los establecimientos.

Al ser clausurada la Universidad en 1833 se crearon otros colegios, mismos que serían llamados Institutos Científicos y Literarios y que tenían el objeto de cubrir las necesidades educativas que había cubierto la Universidad.

Ahora bien, este primer intento reformador no pudo lograr sus fines, debido a los múltiples problemas que tuvo que afrontar México, tales como la inestabilidad política, la difícil situación económica y diversos enfrentamientos armados, como el conflicto de Texas, la primera guerra con Francia y la guerra de 1847 con los Estados Unidos; hay que decir que después de la guerra con los Estados Unidos apareció un especial interés por despertar la conciencia nacional de los mexicanos por medio de la enseñanza, y en particular la enseñanza de la historia.

La inestabilidad política prevaleciente en el período que

nos ocupa se manifestó una vez más en 1855, fecha en que -- triunfaron los liberales, mismos que "se dedicaron a llevar a cabo los principios conjugados en el Plan de Ayutla con el objeto de iniciar el desarrollo nacional basándose en procedimientos de tipo capitalista",⁽³⁾ enfocados a promover la industria y a reorganizar la propiedad de la tierra, a hacer posible la Reforma. Respecto a la educación, la constitución liberal de 1857 estableció la enseñanza libre, pero para lograrlo se sostuvo una enconada lucha en el congreso constituyente de 1856 que hizo que el Estado no ejerciera un papel vigilante en ella; al respecto, Ignacio Ramírez se mostró enemigo de cualquier interferencia y planteó que la única forma de -- vencer al clero era "'mejorando nuestras escuelas' y multiplicando, 'si los católicos tienen una nosotros tengamos diez' Era consciente del peligro que aparejaba la ingerencia del Estado en la instrucción pública y expresaba que:

Los gobiernos quieren la vigilancia porque tienen interés en que sus agentes sepan ciertas materias y las sepan de cierta manera, que está en los intereses del poder, y así crean una ciencia puramente artificial*.

Guillermo Prieto llegaba a una conclusión semejante: 'querer libertad de enseñanza y vigilancia del gobierno, es querer luz y tinieblas, es ir en pos de lo imposible'''.⁽⁴⁾

* Esta será la posición de Chávez contra las disposiciones dadas por el gobierno de Cárdenas y la educación socialista.

Ante estas y otras opiniones de los miembros del congreso se aprobó la libertad de enseñanza en un artículo 3o que decía: "La enseñanza es libre y la ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio y con qué requisitos se debe expedir".⁽⁵⁾ Poco después de un año de haberse jurado la constitución de 1857 en la que apareció el artículo citado, la constitución fue abolida debido a la guerra entre liberales y conservadores, salieron victoriosos los liberales y dictaron una serie de leyes (Leyes de Reforma) que terminaron con la fuerza política y económica que había tenido la Iglesia hasta entonces. En 1861 los liberales ya menos idealistas que en el congreso de 1856, ponen todo lo relacionado con la instrucción pública (primaria, secundaria y profesional), bajo el control del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública mismo que se ocuparía de que la educación primaria en el Distrito y Territorios, estuviese bajo la inspección federal, también se ocuparía de que se abrieran escuelas para niños de ambos sexos y de auxiliar con fondos a las escuelas sostenidas por sociedades de beneficencia y por las municipalidades; por otra parte, el gobierno federal sostendría en los estados, profesores que se destinarían a la enseñanza elemental en los pueblos que carecieran de escuelas.

En la primaria elemental los educandos aprenderían "moral, lectura, escritura, gramática, aritmética, el sistema de pesas y medidas y canto",⁽⁶⁾ también se les enseñaría las leyes fundamentales del país y su historia. Desgraciadamente enton

ces tampoco iban a cristalizar los propósitos educativos liberales, pues tendrían que hacer frente a la intervención francesa.

Al terminar la lucha contra el Segundo Imperio, la República triunfante volvió al renglón educativo, ahora con mayores posibilidades de llevarlo a buen término, pues la iglesia había perdido el control de sus bienes y había quedado muy desprestigiada por apoyar el Imperio.

El año de 1867 es un año muy importante para la historia de la educación pública mexicana, pues entonces empezó a cambiar un pasado que parecía inmutable; la reforma educativa -- que se había intentado en 1833 se aceleró. Uno de los principales resultados fué la ruptura con las concepciones y métodos religiosos; la secularización de la enseñanza se establecerá a partir de la ley del 2 de diciembre de 1867, que suprimió la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales; hay que decir que a pesar de esta ley, se conservó algo de la vieja enseñanza.

"La Ley de 1867 y la paz de que el país gozó inicialmente fueron factores favorables a un progreso relativo de la enseñanza elemental, los ayuntamientos y municipalidades abrieron nuevos planteles para atender el carácter ahora obligatorio de la enseñanza; por su parte, y justamente para resistir la competencia de las escuelas oficiales, se abrió un buen número

ro de particulares, algunas gratuitas, y otras de paga; lo cierto es que; por lo menos en las principales poblaciones, surgió el deseo de proporcionar instrucción al mayor número posible. (7)

El nuevo ímpetu, favorable a la instrucción secundaria y profesional se extendió a los Estados, donde surgieron colegios destinados a ella.

Para 1867 la educación secundaria y profesional habían pasado al dominio del Estado.

La instrucción profesional de la década de la República Restaurada buscó convertirse absolutamente en laica, buscó hacer desaparecer todos los prejuicios respecto a determinadas ciencias y profesiones y el hecho de que el Estado impartiera la instrucción gratuita, dió como resultado que un buen número de estudiantes tuvieran a su alcance una profesión a la que antes sólo podían aspirar personas de más recursos. Las nuevas leyes se preocuparon por reformar sistemas y métodos de estudio, así la escuela profesional fué desenvolviéndose en todo el país y llegó el momento en que pocos Estados carecieron de colegios o institutos que impartían si no todas, si algunas de las profesiones más comunes.

El desarrollo de las escuelas profesionales no fué uniforme, lo impidió la escasez de recursos, la falta de personal

apto para la enseñanza superior, revueltas políticas, etc.; - sin embargo, hubieron escuelas que vencieron los obstáculos y se les reconoció gran prestigio, un ejemplo de ello fué el Colegio del Estado de Guanajuato, cuya escuela de Ingeniería -- llegó a cobrar fama de ser la mejor de la República.

La mayoría de los colegios a los que aquí nos referimos -- ofrecían cursos de Jurisprudencia, Medicina, e Ingeniería pero sus recursos eran muy limitados y sus resultados finales deficientes.

Ya hemos dicho como a partir de la República Restaurada, la educación va a tomar un gran impulso en México; entonces -- se renovarán un gran número de instituciones educativas y se establecerán otras, todas bajo un signo de laicismo. De estas instituciones educativas, la más importante fue la Escuela Nacional Preparatoria.

Desde 1859 Gabino Barreda, discípulo de Comte trató de -- aplicar las doctrinas y los principios de la filosofía positivista en México. Barreda proponía como remedio a la desorganización acumulada en tantos años en nuestro país, la aplicación de la filosofía de Comte, aunque con algunas modificaciones en cuanto a su método. "Partiendo del principio positivista de que nada hay en la inteligencia que no venga de los sentidos, y de la ley en cuya virtud el espíritu humano pasa por tres períodos: teológico, metafísico y científico, consi-

deró que México debía sacudir, de una vez por todas el yugo metafísico que había pesado por muchos años sobre el pueblo - deteniéndolo en su progreso natural; el único camino hacia la prosperidad era arrancar de las conciencias los prejuicios inculcados por una educación puramente escolástica y nada homogénea". (8)

El clero era el causante del estancamiento intelectual y material del país, pues él se había encargado de la educación casi absolutamente; el desorden era resultado de una influencia que trataba de estorbar la marcha de la revolución, de estorbar la lucha por la emancipación mental.

Barreda pensaba que la violencia desatada en México había sido un producto de la lucha del espíritu positivo contra las fuerzas de los estados inferiores, convertidos en enemigos - del progreso; que una de estas fuerzas, el clero, trató de impedir la marcha del progreso y que el resultado de esta oposición hizo que las fuerzas progresivas irrumpieran con gran -- violencia y así, lo que pudo ser una evolución natural se - transformó en la revolución que se inicia en 1810 y termina - en 1867.

En 1867 habían triunfado las fuerzas positivas, representadas por los liberales, y era el momento de sentar las bases para establecer el orden, para terminar con la violencia, -- pues sólo así se lograría la prosperidad nacional, para lo---

grarlo se necesitaba impulsar una educación que con el tiempo llegara a ser homogénea y general para todo el pueblo. Así se formaría una generación científica y uniformemente preparada que restablecería el orden anhelado.

Ahora bien, como no era posible transformar a la generación que ya tenía en sus manos las riendas del gobierno; para lograr una forma especial de pensar era necesario hacerlo en inteligencias vírgenes, sólo en ellas podrían "sembrarse nuevas ideas y nuevas ambiciones; esas inteligencias estaban en las escuelas listas para recibir la semilla que después fructificaría en hombres de ciencia positivos. El proceso sería lento... pero que importa si estamos seguros de su eficacia? ¿qué son diez, quince, veinte años en la vida de una nación - cuando se trata de cimentar el único medio de conciliar la libertad con la concordia y el progreso con el orden?" decía Barreda. (9)

Para lograr todo esto, ya lo dijimos, Juárez dió el 2 de diciembre de 1867 una ley de Instrucción Pública que contenía importantes novedades y daba un rumbo distinto a la educación. La Ley entraría en vigor el año de 1868; dicha ley tenía como punto sobresaliente la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, en la cual Barreda quizo lograr una generación con una preparación científica y homogénea. Como una medida para lograrlo, se suprimieron los bachilleratos especiales, por no dar al estudiante una preparación satisfactoria y se uniforma

ron los estudios preparatorios para todas las carreras; con esto se pretendía dar una cultural general, independiente del oficio o profesión escogida por el estudiante.

La preparatoria abrió sus puertas en febrero de 1867, a pesar de la tormenta de protestas que se levantó contra ella, pues la atacaron no sólo los conservadores, sino también los liberales.

Como un ejemplo de la gran importancia que se dió a la educación, a partir de 1867, diremos que para 1870 se había duplicado el número de escuelas, respecto a las que había en 1866, aunque aún eran insuficientes.

También fue una preocupación de este período, integrar a las mujeres y a los indígenas a la vida nacional, a través de la escuela.

A la muerte de Juárez, queda en la presidencia, no sin algunos enfrentamientos entre liberales, Lerdo de Tejada, cuyo gobierno prohibió la instrucción religiosa y las prácticas oficiales de cualquier culto en todo establecimiento de la federación, los Estados y los municipios e impuso multas y destituciones a los infractores, se había instituído el laicismo en todo el país.

Al llegar 1876, año en que Díaz logra el poder, el pue--

blo estaba cansado de la lucha constante; incluso "los liberales más testarudos estaban cansados de que la ambición política mantuviera al país en el desorden constante y claudicaron muy pronto hasta de la exigencia de no reelección".⁽¹⁰⁾ Ello no quiere decir que desistieran de la idea de extender y reformar la educación y de hacer que los mexicanos conocieran las leyes y la historia de su país, para hacer mejores ciudadanos y evitar con ella la vuelta al caos.

De 1884 a 1911, período en que ocupa la presidencia de la República D. Porfirio Díaz, la educación superior presenta -- una imagen alentadora, en cambio la idea de los liberales respecto a popularizar la enseñanza, no ha podido lograrse, ya que de los nueve millones de habitantes que había en el país, más del 80% estaban condenados a la ignorancia y a la miseria; no obstante puede decirse que en 1882, "con D. Joaquín Baranda como Ministro de Justicia e Instrucción Pública, los esfuerzos previos empezaron a cuajar en la fundación de una escuela normal",⁽¹¹⁾ ya se habían fundado fuera de la capital desde 1849, pero ahora se estudiaba la posibilidad de fundar una escuela normal por recomendación del presidente, recomendación que transmitiría Joaquín Baranda a D. Ignacio Altamirano, posteriormente, en 1887 se inauguró la Escuela Normal de Profesores de Instrucción Pública. Por otra parte se dió un paso muy importante hacia la uniformidad de la instrucción, al establecerse que los libros de texto para la instrucción primaria, en todo el territorio nacional, serían señalados por la

junta directiva de la escuela normal.

En 1888 se promulgó la ley sobre enseñanza primaria en el Distrito y Territorios, como obligatoria entre los 6 y 12 años y prohibía el empleo de ministros de todos los cultos en las escuelas públicas.

En 1891, se decretó la ley reglamentaria de la instrucción obligatoria del Distrito Federal y Territorios, para la educación primaria elemental, y señaló que ésta sería gratuita y laica, neutral, y no antirreligiosa. Con este intento de uniformar la instrucción en todo el territorio, se intentaba centralizar la enseñanza, que pensaban los educadores de la época, era el único medio para alcanzar la unidad nacional; era un intento que rebasaba las posibilidades del país, pero significaba el comienzo. Con el mismo fin de centralización educativa, en 1896 se decretó la dependencia total de la instrucción oficial primaria elemental del Distrito y Territorios, directamente del Ejecutivo. Se creó una Dirección General de Instrucción Pública que atendiera y difundiera un mismo plan científico y administrativo; así se nacionalizaban las escuelas primarias dependientes de los ayuntamientos, para asistir las con mayor presupuesto y uniformar su funcionamiento.

Yá dijimos al iniciar estas líneas, que a lo largo de -- nuestra historia han habido hombres conscientes, preocupados en lograr la creación de la conciencia nacional de los mexica

nos a través de la educación, y un lugar relevante en esta tarea lo ocupa D. Justo Sierra, como maestro y como subsecretario de Justicia e Instrucción Pública (1901-1905); más tarde (1905-1911) fue Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Sierra promovió la reforma de la educación en México; tenía "la convicción de que sin hombres bien preparados se hacía imposible el gobierno y el progreso de la Nación".⁽¹²⁾

Precisamente otro ciudadano preocupado por la educación de los mexicanos fué D. Ezequiel A. Chávez, colaborador de primera línea de D. Joaquín Baranda, mientras fué Secretario de Justicia e Instrucción Pública; en este período, Chávez reformó el plan de estudios para la Escuela Nacional Preparatoria, donde se fundan las clases de Psicología y de Moral; en dicho plan de estudios, el maestro mantenía el espíritu de Comte en una serie de materias, en otra distribuída paralelamente, una serie de materias de carácter humanístico, mismas que tenían como fin complementar la enseñanza. Este arreglo no era nuevo, lo importante era que el plan se utilizaría en todas las carreras profesionales y daba gran importancia a algunas materias que anteriormente sólo formaban parte del currículum obligatorio para los alumnos de Jurisprudencia. La geografía se impartiría en dos semestres, uno de geografía general y el otro de geografía de México; la historia aumentaría un semestre, de modo que serían dos semestres de historia general y uno de historia patria. La gran novedad de este programa la constituirían una serie de conferencias obligatorias

que formaban un curso semestral. Las conferencias, según el semestre se referían a temas de moral, instrucción cívica, -- historia, sociología general.

Joaquín Baranda terminó su gestión administrativa en 1901 y sus logros habían sido importantes, de acuerdo a las circunstancias; pues se fundaron 45 escuelas normales, 33 preparatorias y habían aumentado impresionantemente las escuelas primarias.

Quedó en lugar de Baranda Justino Fernández (1901-1905) - quien se dió a la tarea de que se crearan dos oficialías que más adelante se convertirían en subsecretarías, una a cargo de Justicia y otra a cargo de Instrucción Pública, ésta última quedaría en manos de Don Justo Sierra, quien conseguiría - que la subsecretaría se convirtiera en Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, esto sería de gran importancia - para la educación, pues quedó asegurado el éxito de sus ambiciosos planes respecto a la educación (Sierra quedó como Secretario, y además contaba con toda la confianza del general Díaz).

'' Sierra concebía la tarea educativa como medio de integración nacional, según lo había expresado desde 1892'. 'La escuela es la salvación de nuestra personalidad nacional', -- por ello, pensaba debía ser eminentemente "educativa" y no -- simplemente instructiva. Era el medio de rehacer a México por vez primera a partir de la realidad mexicana, con la intención

de ajustar los ideales a sus exigencias". (13)

La labor del maestro Sierra incluía programas de reestructuración pedagógica en toda la enseñanza. A partir de 1906 - se empieza una revisión de las instituciones docentes, misma que culminará en 1910 con la creación de la Universidad, que según sus palabras no tenía nada que ver con la Universidad - que había sido suprimida en 1865, por última vez.

Por su preocupación educativa, Sierra convoca en julio de 1910 a un congreso nacional de educación primaria, mismo que se reunió en septiembre del mismo año, con dos fines principales: conocer la situación de la enseñanza en cada uno de los Estados de la República y establecer las bases de futuros congresos anuales. La mesa directiva estuvo constituida por Justo Sierra y Ezequiel A. Chávez, presidente y vicepresidente - respectivamente.

En la sesión de Clausura, Chávez hizo un balance de la herencia escolar porfirista y delineó el programa a seguir; expresó que la reorganización escolar no había logrado la eficiencia deseada para cada año escolar, señaló como fin de la educación el lograr que los niños sintieran noblemente; que - adquirieran hábitos de orden y trabajo; aceptó que la mayor - parte' de los escolares sólo cursaban el primer año de primaria elemental y unos cuantos la terminaban. Expuso que probablemente la miseria que padecían millones de mexicanos fuera la

causa de que no pudieran educarse. A este mal propuso como único remedio, proporcionar a los escolares alimentos y vestidos a precios modestos, para lograrlo era necesario pedir ayuda al grupo acaudalado; ciertamente era difícil lograr aquella ayuda, pero por ejemplo, D. Gabriel Mancera cedió de su peculio el dinero necesario para los desayunos escolares de una escuela ubicada junto al Peñón de los baños.

Continuando con lo referente a la reorganización educativa, se impuso el laicismo a las escuelas oficiales pero a las particulares no y en la primera década del siglo XX, algunos mexicanos consideraron que esta medida dividía al país en dos bandos irreconciliables.

También en la primera década del siglo XX, Ezequiel A. -- Chávez señaló entre algunos de los cambios dados en la instrucción primaria, el creciente aumento de las escuelas en los estados de la República, la tendencia a lograr un número igual de escuelas para niños que para niñas, el incremento de escuelas mixtas y de adultos. Por otra parte, señalaba que la asistencia escolar crecía más proporcionalmente que la población general. Habla de ventajas de las escuelas particulares, entre ellas: que tienen grupos más reducidos y una asistencia media mayor.

Ya anotamos la forma en que va a desarrollarse la enseñanza superior en los Estados de la federación, dentro de los --

institutos y colegios destinados a ella, y ahora toca ocuparnos de la enseñanza profesional en la ciudad de México; se impartiría en escuelas independientes entre sí: La Escuela Nacional de Jurisprudencia, Escuela Nacional de Medicina, Escuela de Ingeniería, Escuela Nacional de Bellas Artes, Escuela Nacional de Comercio y Conservatorio.

"La más joven de las escuelas nacionales fué la de Altos Estudios. En 1903 Sierra manifestó que el Ejecutivo Federal deseaba establecer una Escuela Nacional Superior y de Altos Estudios para formar profesores de secundaria. A moción suya en 1907 se dictaminó que debía fundarse esta Escuela para perfeccionar los estudios preparatorios y superiores, la formación de maestros de la Preparatoria y las escuelas profesionales, y el establecimiento de la investigación".⁽¹⁴⁾

La Escuela de Altos Estudios, la vió Sierra, como el coronamiento de los planteles de la Universidad próxima a crearse. Así, y con la iniciativa de Sierra y de Ezequiel A. Chávez se aprobó que se destinara al perfeccionamiento de los estudios profesionales, la investigación y la formación de maestros para la instrucción secundaria y profesional; estaría compuesta por tres secciones: humanidades, ciencias exactas y ciencias políticas, sociales y jurídicas.

El 18 de septiembre de 1910, Justo Sierra inauguró la Escuela de Altos Estudios, estando presentes los directores de

las escuelas profesionales e invitados extranjeros.

En lo que se refiere a la Universidad desde principios del siglo XX, era sinónimo de retroceso y oscurantismo, para los liberales; D. Justo Sierra en su afán educativo quiso que México volviera a tener Universidad, pero una Universidad que - nada tenía que ver con la Colonia, no tendría adherencias con servadoras. En 1875 Sierra propugnó el establecimiento de -- una Universidad libre, dirigida por hombres de ciencia y pedagogos, pero sostenida por el Estado; en 1881 "Sierra escribió que la ley debía facilitar la evolución social, y para ello - propuso la creación de una Universidad que diera unidad y autonomía a la instrucción, sobre la base de la uniformidad de los estudios preparatorios. [Sierra pensaba que la educación secundaria y profesional no serían gratuitas, pero] su costo tenía que ser módico para ponerlo al alcance de todos. Sierra también declaró no ser partidario de las oposiciones: acaso convinieran para los adjuntos más no para los titulares, - que debieran ser egresados de la proyectada Escuela Normal y de Altos Estudios". (15)

Sierra quería emancipar la Universidad en el terreno científico, quería que un cuerpo técnico competente la gobernara, quería una Universidad cuya órbita fuera distinta de la administración, pero no excéntrica a ella, porque el Estado y ella iban hacia un mismo ideal, por otra parte, decía, era un sueño que la Universidad pudiera vivir sin la ayuda del Estado.

En abril de 1881 "presentó Sierra a la Cámara de Diputados un proyecto de ley para establecer en la Capital del país una Universidad, entendida ésta como una corporación independiente, de la que formarían parte las escuelas Preparatorias, Secundarias de Mujeres, de Bellas Artes, de Comercio, de Jurisprudencia, de Ingeniería, de Medicina, y la Normal de Altos Estudios".⁽¹⁶⁾ Este proyecto pasó para su dictamen a las comisiones de Instrucción y no volvió a saberse más de él.

Por fin, el 3 de mayo de 1910 D. Justo Sierra logrará su sueño "al presentar en la Cámara de Diputados la iniciativa para crear la Universidad Nacional de México, constituida por las escuelas Preparatoria, de Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería, Bellas Artes y Altos Estudios. El jefe sería el Ministro de Instrucción, y la gobernaría un rector, nombrado por el presidente, y el Consejo Universitario, integrado por el propio rector, los directores de las escuelas universitarias, el director general de Instrucción primaria, cuatro profesores designados por la Secretaría de Instrucción, dos profesores ordinarios nombrados por cada escuela, y un alumno del último año, por cada escuela. Se concedía a la Universidad capacidad jurídica para adquirir toda clase de bienes".⁽¹⁷⁾

Diez días después, la Cámara dictaminó favorablemente sobre la iniciativa de Justo Sierra. La Universidad sería una Universidad de Estado, como la francesa tanto de hecho como de derecho; poco después sería libre como las alemanas de he-

cho aunque no de derecho y posteriormente libre de hecho y - de derecho como las norteamericanas.

Así el 22 de septiembre de 1910, la Universidad fué inaugurada, el acto se celebró en el anfiteatro de la Preparato--ria, y fué presidido por el general Díaz.

"Apadrinaron el acto la Universidades de París, Salamanca y California, y asistieron a él buen número de representantes de las principales universidades norteamericanas y europeas".⁽¹⁸⁾ El primer rector de la Universidad fue Joaquín Eguía Lis, y - el Secretario Antonio Caso. En la ceremonia inaugural Sierra pronunció un célebre discurso, en él delineaba el programa de la Universidad como un centro donde se iría definiendo la verdad por un grupo de personas en perpétua selección, inclinado a la democracia y a la libertad.

Ahora bien, para la primera década del siglo XX, a pesar de todos los esfuerzos del maestro Sierra y otros ciudadanos conscientes de la realidad social del país, no se logró cam--biar la correlación existente entre la población que tenía acceso a la educación y a las oportunidades laborales, y la que no lo tenía.

La injusticia social y económica se fue agrandando y para 1910, la insatisfacción popular inició la Revolución, misma - que derrocó a D. Porfirio Díaz.

Una vez derrocado el gobierno de Díaz, la preocupación política era la de crear un gobierno republicano y democrático, capaz de satisfacer las demandas populares. Las actividades educativas subsistían débiles, fundamentalmente por la violencia que estaba viviendo la nación.

En 1913 en un ambiente de inestabilidad política y económica se impuso en el gobierno Victoriano Huerta; entonces las escuelas siguieron trabajando, por ejemplo la Escuela de Altos Estudios, bajo la dirección de Ezequiel A. Chávez. En este período se creó la Facultad de Humanidades y en ella se oyeron por primera vez los nombres de algunas asignaturas: Estadística, Ciencia de la Educación (ésta impartida por Chávez), Literatura Francesa, Lengua y Literatura Españolas, etc. Años más tarde asistirían a aquellas cátedras los integrantes del grupo llamado los siete sabios: Antonio Castro Leal, Manuel Toussaint, Alberto Vázquez del Mercado, Xavier Icaza estarían entre ellos. Este fué un gran período luminoso dentro de la educación, pero nuevamente el gobierno vió limitados sus esfuerzos de organización y desarrollo en este campo pues la inestabilidad en que se encontraba el país requería de una fundamentación jurídica y constitucional que diera congruencia a las demandas populares y a las necesidades nacionales de desarrollo. Fue Venustiano Carranza quién dió forma jurídica a la ideología de la revolución.

Ezequiel A. Chávez también fue rector de la Universidad -

Nacional de México en 1913, "fué designado rector por el general Victoriano Huerta, presidente interino de México, y desempeñó este cargo del 1º de diciembre de 1913 al 2 de septiembre de 1914 ... don Ezequiel vigiló celosamente la vida académica de la Universidad, preparando, en colaboración con los directores y profesores de las escuelas universitarias, un proyecto de ley de autonomía de la Universidad Nacional de México, que la defendiera de la intervención de las facciones políticas y militares que dominaban la capital de la República". (19)

El 5 de febrero de 1917, se promulga la actual constitución mexicana, en base a los principios dictados por los liberales en 1857, así el artículo tercero quedaría: la educación en México es libre y laica en la enseñanza primaria elemental y superior, en los establecimientos oficiales y particulares, responsabiliza al Estado de la instrucción pública.

El presidente Carranza impulsó dentro de la educación superior, una educación técnica y pragmática con el fin de formar profesionistas capaces de sacar al país de la miseria, - por ello se fundó la Escuela Práctica de Ingeniería, mecánicos y electricistas; en esta escuela se formarían técnicos calificados, desde los niveles más elevados, hasta áreas de especialización.

Durante el período revolucionario muchos intelectuales y políticos se habían axiliado, por su desacuerdo con los distin-

tos gobiernos en el poder, pero al empezar a consolidarse la paz en el territorio nacional, comenzaron a regresar y a integrarse a las actividades oficiales, con un espíritu revolucionario; entre ellos estaba José Vasconcelos, quien se había expatriado al triunfo de Carranza; también entonces se había expatriado Ezequiel A. Chávez.

Precisamente Vasconcelos trabajaría con gran entusiasmo, en el programa educativo nacional. En 1920 colaboró con el gobierno de Obregón en el departamento Universitario y de las Bellas Artes, fundado por Carranza en 1917. Por otra parte, con la participación de Vasconcelos se promulgó la ley que creó el Ministerio de Educación, en lugar de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, que había desaparecido en 1917.

Bajo la dirección de Vasconcelos, la Universidad tuvo un gran cambio, pues contrariamente a la influencia del positivismo, que aún prevalecía, propició el desarrollo de las actividades humanísticas; ahí estaban otra vez aquellos universitarios del Ateneo de la Juventud con gran sentido crítico y social, ellos realizarían una importante labor cultural instruyendo a obreros y empleados, difundiendo mensajes de libertad y conocimiento como parte de un proceso democrático.

En 1921, Vasconcelos inauguraba los servicios de la recién creada Secretaría de Educación Pública y de inmediato puso en

práctica su idea de alfabetizar a la población rural y urbana y de elevar el nivel educativo en el país, pues fué nombrado Secretario de la misma.

"Como responsable de la educación, Vasconcelos puso en práctica su mística cultural. La patria se liberaría del estado de crueldad y barbarie en el que se encontraba. La educación contenía una idea de la nacionalidad capaz de despertar al país a su verdadera libertad. Purificar y liberar a la población mexicana de la aprehensión y la ignorancia, significaba un mecanismo cultural que si bien tenía antecedentes en el siglo XVI y en la tentativa de 1833, era el nuevo impulso merced a la voluntad de cambio surgido en la Revolución".⁽²⁰⁾

Vasconcelos quería llevar a la práctica un programa que transformara a los mexicanos; que transformara a las masas marginadas en grupos productivos y creadores.

Con estas ambiciones, la Secretaría de Educación Pública sostuvo por algunos años una posición de vanguardia. Entre los intelectuales que colaboraron con Vasconcelos estuvieron: Daniel Cosío Villegas, Carlos Pellicer, Jaime Torres Bodet, Ezequiel A. Chávez, Salvador Novo, etc.

Esta época de auge cultural iba a terminar en 1924, cuando entre otras cosas, se redujo el presupuesto de la Secretaría de Educación a casi el 50% de lo que había percibido el -

año anterior; por otra parte, el país pasa por una gran inestabilidad política producida por el reparto parcial de la tierra, demandas obreras, lucha electoral y una importante división del grupo en el poder. También en 1924 Antonio Caso deja la rectoría de la Universidad Nacional, después de haber luchado por su libertad en el campo de la cultura, desde 1921. Las actividades humanísticas y los intelectuales de la administración de Obregón veían su ocaso, ante la proximidad del cambio del poder ejecutivo, "Ezequiel A. Chávez sucesor de Caso en la rectoría universitaria, compartía las ideas de su predecesor respecto a la posición de la Universidad como centro de saber y discusión de ideologías que, en un ambiente de libertad contribuían a madurar la otra de la civilización. La fuerza creadora que resultaría de la capacidad de crear libremente, a la manera "desinteresada" de Vasconcelos, comenzaban ya a ser motivo de discusiones entre los mismos representantes del antiguo Ateneo que habían luchado por instaurar una filosofía de la vida como un movimiento ascendente y limitado, que sirvió de justificación teórica al cambio social y político que pedía el pueblo de México". (21)

En el ambiente de inestabilidad política que prevalece en 1924 llega a la presidencia de la República Plutarco Elías Calles, quien con una política industrializadora estableció una educación técnica y olvidó fertilizar el espíritu, ahora había que capacitar mano de obra calificada, como única posibilidad de desarrollar el país.

En este período iba a darse una nueva etapa de violencia, en gran medida originada por el artículo tercero constitucional, mismo que hasta entonces no se había hecho cumplir por ningún presidente, sólo que el clero empezó a emitir opiniones contra el gobierno y entonces se aplicó realmente dicho artículo, se vigilaron las escuelas particulares para que se cumpliera con la constitución. El enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado hizo cerrar casi todos los colegios particulares y se llegó a la lucha armada (1926).

La educación superior, por otra parte, también se encontraba en serios problemas de carácter docente y administrativo, para establecer programas pedagógicos y establecer especialidades técnicas y profesionales.

Respecto a la preparatoria, continuaría con la influencia positivista; los bachilleres se preparaban con mínimos estudios de letras clásicas y etimologías griegas y latinas, historia universal e historia y geografía de México.

En el período 1928-1934 el país pasó por varios cambios presidenciales, problemas políticos y por una crisis económica mundial, todo esto, haría poco fructífera la obra educativa.

Este es un período de desesperanza en los intelectuales -- "que alguna vez soñaron en la posibilidad de realizar eficaz-

mente los proyectos para el desarrollo nacional como fruto de la revolución". (22)

Otros problemas que se dieron en esta etapa, fueron el de la implantación de la educación "sexual" que ocasionó la caída de Narciso Bassols; y el que causó la autonomía universitaria.

En 1933 se reunió el Primer Congreso Universitario Mexicano, mismo al que asistieron representantes de institutos y -- universidades de educación superior para discutir la función social de la enseñanza; hubieron dos corrientes al respecto, una que defendía la libertad de cátedra y la total autonomía; esta tendencia fué defendida por Antonio Caso. La otra comisión propuso en el congreso, el establecimiento de la filosofía marxista, como filosofía universitaria; dicho grupo, mayoritario, tuvo como exponente principal a Vicente Lombardo Toledo, quien "expresó los principios educativos que ya aplicaba en ésta época como director de la Escuela Nacional Preparatoria; la educación como medio de concientización social y herramienta de la clase trabajadora para su participación crítica y activa en el proceso de producción nacional. El compromiso revolucionario incluía a las instituciones de enseñanza superior que, para culminar su función social, debería adoptar la filosofía del materialismo histórico como orientación de sus tareas docentes, culturales y científicas", (23) las instituciones de carácter universitario debían desempeñar la tarea

formativa del proletariado y no acoger en sus aulas a los -- miembros de la burguesía minoritaria. Para los defensores de la cátedra libre, como Gómez Morín, había "que organizar la vida espiritual del país para preparar el camino a la actividad política para un modelo de gobierno democrata. En el estudiante miraba, la semilla que podría organizar a la nación utilizando las ideas como herramienta política. Los jóvenes educados eran los únicos capaces de organizarse en la opción sin peligro de aliarse en la espontaneidad inconsciente, al determinismo nacional comandado por la familia revolucionaria".⁽²⁴⁾

Como resultado del enfrentamiento Caso-Lombardo, el materialismo histórico obtuvo la victoria ante el Congreso Universitario, aunque no en la práctica educativa del país; en la -- práctica se utilizaría el Evolucionismo de Spencer y los procedimientos fenomenológicos.

Durante el período presidencial cubierto por Abelardo Rodríguez se creó el "Plan Sexenal", elaborado por la Segunda Convención Nacional del P.N.R., mismo que debía llevar a la -- práctica el nuevo gobierno que sería el de Lázaro Cárdenas.

La política seguida por el gobierno de Cárdenas buscaría industrializar el país pero carecía de los recursos humanos -- calificados y del instrumental teórico para lograrlo, por ello se creó entonces el Instituto Politécnico Nacional.

El programa educativo seguido por el gobierno de Cárdenas

estaba contenido en el "Plan Sexenal", y sus puntos fueron - los siguientes (sólo presento parte de cada uno de los puntos):

- 1.- Multiplicación del número de escuelas rurales.
- 2.- Control definitivo del Estado sobre la enseñanza primaria y secundaria.
- 3.- Atención preferente a la educación agrícola.
- 4.- La enseñanza de tipo universitario debía dar preferencia a la enseñanza técnica para capacitar al hombre que así, utilizaría y transformaría los productos de la naturaleza que mejorarían las condiciones materiales de vida del pueblo mexicano.

En 1934 el artículo tercero quedaría de la siguiente manera "La educación que imparta el estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social. Sólo el Estado -Federación, Estados, Municipios- impartirá educación primaria, secundaria, normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los grados anteriores, de acuerdo en todo caso con"⁽²⁵⁾ los requisitos mencionados.

Para terminar esta parte, diremos que el gobierno de Cárdenas, fué un nuevo renacimiento de la educación, misma que había decaído desde que Vasconcelos salió de la Secretaría de Educación Pública. Entonces volvió a ser una preocupación y un querer resolver todo lo referente a la educación.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Guadalupe Monroy, "Instrucción pública", en Daniel Cosío Villegas, et. al., Historia Moderna de México, México, Editorial Hermes, 1956, p. 635.
2. Idem. p. 638
3. Martha Robles, Educación en la historia de México, México, Siglo XXI Editores, S.A., 1972, p. 48.
4. Josefina Zoraida Vázquez, Nacionalismo y educación en México, 2a. ed., México, El Colegio de México, 1979, pp. 52-53.
5. Idem. p. 53
6. Idem. p. 54
7. Guadalupe Monroy, Op. cit., p. 676
8. Idem. p. 659
9. Idem. p. 661
10. Josefina Zoraida Vázquez, Op. cit., p. 62
11. Idem. p. 66
12. Martha Robles, Op. cit., p. 71
13. Josefina Zoraida Vázauetz, Op. cit. p. 100
14. Moisés González Navarro, "La instrucción pública" en Daniel Cosío Villegas, et. al., Historia Moderna de México, México, Editorial Hermes, 1957, p. 639.
15. Idem. p. 641
16. Idem. p. 641
17. Idem. p. 643
18. Idem. p. 644
19. Juan Hernández Luna, Ezequiel A. Chávez. Impulsor de la educación mexicana, México, U.N.A.M., 1981, p. 149.

20. Martha Robles, Op. cit., pp. 95-96
21. Idem. p. 104
22. Idem. p. 129
23. Idem. p. 138
24. Idem. p. 146
25. Josefina Zaraida Vázquez, Op. cit., p. 175

EL PENSAMIENTO DE CHAVEZ SOBRE LA HISTORIA COLONIAL

La interpretación que hace Chávez de la historia se sustenta en una interpretación progresiva, lineal y neoprovidencialista de la historia, así, Chávez cree que el hombre no está predeterminado por Dios, tiene libertad de variar su respuesta ante las diferentes situaciones que se le presenten, - está en libertad de pecar o no.

Precisamente a partir de una interpretación neoprovidencialista y lineal de la historia, Chávez nos muestra cómo la conquista se tradujo en beneficios para las civilizaciones mesoamericanas. También su interpretación de la historia, particularmente de la historia colonial, le sirve para elaborar su tesis sobre el mestizaje psíquico y las características culturales y psicológica del mexicano.

La interpretación que hace Chávez de la historia tiene la intención de hacer una revaloración de la historia colonial y una defensa exhaltada de las instituciones hispanas trasladadas al nuevo mundo, entre ellas, la familia, la propiedad privada, el ayuntamiento, la encomienda, la iglesia etc.

Chávez hace una interpretación muy personal de la historia de México, la hace en función de su interés como cristiano y como simpatizante absoluto de la cultura traída por los españoles, incluso tergiversa la historia para demostrar lo -

positivo que fué la conquista para los mexicanos, habla del carácter negativo de la cultura indígena en comparación de la traída por los españoles. Maneja los conceptos de malo y bueno como sinónimo de indígena y español respectivamente, pero a final de cuentas él mismo se entrapa pues tiene que admitir que no toda la acción de la conquista fue positiva, que no todo lo español era mejor que lo indígena (pués la conquista también trajo enfermedad, miseria, esclavitud, abuso en todos sentidos contra los indígenas).

Cuando Chávez piensa en los beneficios morales recibidos por los indígenas, y en que la religión cristiana es mejor que la indígena, piensa también que el paso de la religión profana a la cristiana es un progreso.

En cuanto a los beneficios políticos, Chávez ve a las instituciones prehispánicas inferiores y atrasadas, respecto a las instituciones políticas traídas por los españoles, un ejemplo es el ayuntamiento, en el que Chávez quiere encontrar los fundamentos de la democracia moderna, y también un antecedente progresista.

En lo que se refiere a su posición moral, ya hemos dicho que Chávez es neoprovvidencialista, y en lo que respecta a su posición ante las nuevas instituciones de carácter político traídas a México por los españoles es liberal.

Ya dijimos que al tratar de demostrar lo benéfico que había sido la conquista Chávez se entrapa al tener que admitir que no todo fué bueno, que había una contradicción entre los beneficios que Chávez decía que habían recibido los indígenas y la realidad miserable en que estaban; esta contradicción - probablemente lo llevó a crear su teoría del mestizaje psíquico, pues al mezclar el alma indígena y el alma española quiere terminar con el resentimiento de los indios ya que fusiona ambos pueblos.

Ya dijimos también que Chávez hizo interpretaciones personales de la historia y un ejemplo de ello es la justificación que hizo de la actuación de la Reina Isabel en los asuntos de sus colonias Americanas, como él introdujo la psicología en México, analiza en una forma muy personal la actuación de la reina.

Para ahondar en su pensamiento sobre la historia colonial hemos escogido los siguientes puntos: los beneficios morales, económicos, políticos, sociales, los límites de la educación para los indios, el mestizaje psíquico. Para luego sintetizar su tesis sobre la raza psíquicamente mezclada y compararla con dos pensamientos afines, el de Samuel Ramos y el de José Basconcelos.

I. ¿De qué manera benefició la Conquista a México?

Los beneficios morales:

Entre los beneficios que trajo la conquista a la población americana, Chávez señala en primer término los beneficios de carácter moral, entre ellos, los que se refieren a las concepciones religiosas y normas de conducta.

Para él, antes de la llegada de los españoles, las masas indígenas se encontraban decepcionadas de su condición individual, colectiva y racial, especialmente por el estado de guerras en que vivían y los sacrificios humanos que se realizaban. Por ello, dice Chávez, los indígenas aceptaron a los españoles, ya que a través de la religión cristiana buscaron un mejor estado de cosas con respecto al que habían tenido en tiempos de su infidelidad. Como un ejemplo de ello, afirma Chávez, que "varios príncipes texcocanos se pusieron al servicio de Cortés. Lo hicieron así porque reconocieron en él al que, fuese quien fuese venía a acabar con las religiones de los indios; que ya no les satisfacían, y sustituirlas por otra religión que no exigía ni aceptaba en ofrenda, la vida y la sangre de víctimas humanas"⁽¹⁾

La conquista benefició a las mujeres ya que en el mundo prehispánico fueron tratadas como objetos y estuvieron expuestas a toda clase de atropellos por parte de los poderosos. -

La conquista las liberó del regalo que de ellas se hacía, las liberó de la poligamia descarnada y autoritaria; así la conquista implicó para las mujeres una forma de libertad civil y política, y un ennoblecimiento frente a los varones, dice -- Chávez. La verdad es que ni con la conquista ni aún en nuestros días, las mujeres han dejado de ser tratadas en forma inferior, respecto de los hombres, especialmente las mujeres de la clase menos favorecida económicamente.

En cuanto a la evangelización Chávez refiere la gran preocupación de la Iglesia, del clero regular y secular por reeducar a la raza indígena en cuanto se refiere a las concepciones religiosas y normas de conducta moral; al establecimiento de la familia monogámica y a la enseñanza de los deberes y obligaciones de carácter social.

Para Chávez, la formación y conservación de los hogares mexicanos, se debe al clero regular y secular, pues el establecimiento de la familia monogámica fué una preocupación primordial del clero; también dice Chávez, que en todos los pueblos había matrimonios monogámicos, pero de manera inconsistente, expuestos continuamente a la lascivia de los poderosos; ya "que la poligamia de los poderosos roía el germen mismo de las aspiraciones ideales, y la falta consiguiente de mujeres para gran número de indios sojuzgados y miserables, los llevaba a hundirse, al bajar cada vez más bajo las oscuras y sucias esferas descendientes de asquerosas perversiones sexuales". (2)

Así, lo que la Iglesia Católica y los religiosos hicieron en México, dice Chávez, fué lograr la subsistencia de los matrimonios monogámicos y hacer prevalecer sobre el relajamiento sexual el régimen de la familia monogámica indisoluble y esto, equivalió a crear la nueva sociedad indígena mexicana.

Los beneficios económicos:

Para Chávez la conquista trajo también beneficios de carácter económico, entre ellos Chávez mencionaba diversos instrumentos de trabajo, animales de tiro y otros conocimientos de la cultura occidental que asegurarían el progreso económico.

Chávez dice que los españoles buscaron trasladar a los indios, de la edad histórica en que se encontraban (del cobre) a la edad de hierro y esto lo vemos en el siguiente documento: los españoles buscaron trasladar "a los indios de la edad en que vivían y en la que apenas empezaban a aprovechar el cobre entre los metales útiles, a la del hierro obligándolos así a salvar de un golpe las distancias enormes de cultura que los europeos habían recorrido paso a paso en etapas sucesivas a través de millares de años". (3)

En su idea del beneficio que trajo la conquista a los indios americanos, Chávez dice que los españoles trajeron artefactos de hierro para el trabajo de las minas; dice que a par

tir de entonces los indios contaron con la ayuda de caballos, bueyes y asnos, en los trabajos de acarreo y transporte; contaron con la ayuda de la rueda, el arado, los carros y las bóvedas; con las aportaciones de la cultura occidental -dice -- Chávez- los pueblos conquistados aseguraron comodidades y futuros progresos.

Respecto a la posibilidad de poseer la tierra, los conquistados también mejoraron su situación, pues en el régimen precortesiano la propiedad inmueble, individualmente poseída, no podía transferirse libremente, tenía que ser siempre de determinadas familias o de ciertas clases sociales que estaban por encima de los macehuales; después de la conquista, los españoles establecieron un régimen de libre disposición de bienes inmuebles; es cierto -dice Chávez- que estuvo limitado por el mayorazgo, pero no lo circunscribieron para siempre a ninguna clase dominadora; por otra parte, la conquista puso término a las guerras hechas con el fin de apoderarse de tierras y por consiguiente de sus productos, o con el fin de exigir tributos a los vencidos*.

 *Aquí Chávez se manifiesta en favor de la propiedad privada y de los beneficios que se obtienen de un régimen de propiedad liberal. Sin embargo, sabemos que la apreciación de Chávez es totalmente equívoca y lo vemos en la siguiente nota "La propiedad se obtiene por 3 vías: todas ellas nacidas de la soberanía española a la tierra americana. La corona española adquiere esta soberanía por las Bulas Pontificias concedidas por Alejandro VI, en razón de los descubrimientos geográficos que habían concedido los españoles", el autor añade "por este señorío es una regalía toda la tierra americana y asiática de pendiente del rey de España...", por tanto las tierras en América pasaban al dominio privado por merced real. Véase Francisco de Solano, Cedulario de tierras, Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820), México, U.N.A.M. 1985.

Como hemos visto hasta aquí, la apreciación histórica que hace Chávez respecto a la conquista, es que esta fue a todas luces benéfica para los pueblos precortesianos, pues se logró una sociedad más igualitaria, una sociedad que progresaba respecto al período anterior; se creó una sociedad que favoreció a la mujer, que evitó el abuso e hizo posible la propiedad de la tierra para todas las clases sociales. Ahora, hay que decir también que la interpretación de Chávez de la historia colonial se fundamenta en una idea de progreso, así mismo conservando una idea lineal de la historia.

Los beneficios políticos y las nuevas instituciones:

En esta parte trataremos lo referente a algunos de los -- problemas que tuvo que enfrentar la corona española para go-- bernar América, y a la preocupación que manifestó Isabel la - Católica, por sus vasallos de aquellas regiones. Por otra - parte, nos referiremos a las nuevas instituciones creadas en las colonias españolas, tales como la encomienda y el ayunta- miento. Todo lo anterior de acuerdo a los planteamientos de Ezequiel A. Chávez.

Para Chávez, los reyes católicos, especialmente la Reina Isabel quiso otorgarles a los indios la condición de vasallos libres y no de esclavos y quiso que fuesen instruidos en la - fé cristiana. Ahora bien, en los siguientes párrafos vemos - una gran contradicción respecto a la idea de Isabel de mante-

ner libres a los indios y también veremos como la justifica - Chávez por haber actuado, de alguna manera, en contra de su - idea original, siguiendo una interpretación quizás de corte - neoprovvidencialista.

En 1501 los reyes católicos dieron instrucciones de gobierno al Comendador D. Fray Nicolás de Ovando, de la Orden de Alcantara, quien había sido nombrado gobernador de las posesiones españolas, recién descubiertas; en aquellas instrucciones le mandaron "que tuviera 'mucho cuidado' de que 'los religiosos', 'sin hacer fuerza alguna' a los indios les informaran y amonestaran 'con mucho amor', para que se convirtieran a la - fé católica, y a la vez que le recomendaron que procurara que los indios fueran 'bien tratados' y que 'ninguno les hiciera fuerza y los robara ni los dañara' ..., le ordenaron que los compeliera 'para coger oro y para hacer las otras labores que' sus magestades habían mandado que los indios hicieran porque era 'necesario' que las mismas magestades 'se aprovecharan - del servicio de los indios'''. (4)

Más tarde, en 1503 los reyes católicos decían a Fray Nicolás de Ovando "'Hay '... 'cosas de nuestro servicio que es - razón que sean secretas, y que solamente las sepan vos y no - otras personas'; y se le dijo luego 'trabajad' para 'que algunas de las poblaciones de los indios que' os 'mandemos' que - se hagan, 'cerca de las dichas minas donde se halle el oro, - porque haya lugar de ser coger más'''. (5)

En los dos fragmentos documentales citados se ve interés por parte de los reyes, porque se dé buen trato a los indios, pero también se vé interés de beneficiarse del trabajo indígena en las minas; ante esto, Chávez dirá que la reina que pedía aquel trabajo no era la misma que en 1499 se había disgustado al saber que Cristobal Colón había regalado indios a varios españoles, entonces la reina dijo, "¿Qué poder tiene mio el almirante para dar a nadie mis vasallos?". Es más, dice - Chávez, ya en 1495 la Reina Isabel no era la misma que antes había sido, pues "con los años y con la gravedad de la vida - mûdânse los hombres todos, que así, en el curso entero de su existencia, no una vez sólo, sino varias, se educan a sí mismos y a sí mismos se deseducan". (6)

Chávez atribuye el cambio de la reina a varias cosas, entre ellas al trabajo constante que se impuso y a los dolorosos acontecimientos que se dieron en su familia: la muerte de su hijo y de su nieto, la viudez de su hija, etc.; entonces - "¿No era suficiente esta trágica sucesión de acontecimientos para quebrantar la salud de la que tanto había pedido a su -- cuerpo llevándolo y trayéndolo por montañas y valles a través de la península, y de la que tanto había pedido a su alma, -- inspirando, animando y dirigiendo las grandes empresas que había acometido? ¿No podía explicar por sí sólo esto que no todas las medidas por ella dictadas cuando tales sucesos ocurrían, no hayan sido acertadas y que muchas dejara, lo que antes no hacía, a la decisión de su esposo y en otras obedecie-

ra a las insinuaciones o a la voluntad del mismo?".⁽⁷⁾

Aparte de estas cuestiones -dice Chávez- también tuvo que ver que no se acatara la voluntad de la reina, en cuanto a la libertad que debían tener los indios, el que los reyes no pudieran gobernar realmente en sus colonias americanas, por la distancia a que se encontraban y por las ambiciones de aquellos en quienes tuvieron que confiar para gobernar América.

Posteriormente, cuando Carlos V heredó la corona de sus abuelos, este también estuvo preocupado de que los indios no fuesen tratados como esclavos, y dice Chávez que esta preocupación es por su educación cristiana; aquí transcribo un fragmento que establece lo anterior "Sin duda entre los conceptos de Aristóteles y los de Cortés y Carlos V, hay en lo que se refiere a los derechos de imposición de los vencedores sobre los vencidos analogías y discrepancias. Aristóteles resolvió, a lo menos en principio, el terrible problema de la esclavitud, como lo han resuelto largo tiempo los pueblos, dando la razón a los más fuertes material o mentalmente. Cortés y Carlos V hicieron otro tanto; pero con más vacilaciones, con escrúpulos y limitaciones. Es que entre los políticos de la antigüedad y la Edad Media, y los de la conquista de México había aparecido, e iban abriéndose paso, sentimientos nuevos encarnados en Jesucristo".⁽⁸⁾ Aquí hay claramente una interpretación cristiana de la historia.

Por lo expuesto en las líneas anteriores, Carlos V. ordenó a Cortés que revocara cualquier repartimiento de indios que - se hubiese hecho, sólo que Cortés no pudo evitar encomendar-- los pues sus soldados se habrían sublevado, ya que se sentían los verdaderos señores de la tierra conquistada y no acepta-- rían renunciar a sus encomiendas; por otra parte -dice Chávez el mismo Cortés quizá estuvo convencido de que la encomienda era conveniente para encomenderos y para encomendados, para - los primeros porque, escribe Cortés, "'no tienen otro género de provecho, ni manera de vivir..... sino por' la 'ayuda que de los naturales reciben, y faltándo-- les ésta, no se podrán sostener y..... habrán de desaparecer la tierra... e con la nueva no vendrán otros'' (9); respecto a como se beneficiaban los indios, dice Cortés, "'encomendándo los de la manera que yo los encomiendo, son sacados de cautiverio y puestos en libertad; porque sirviendo a la manera con que ellos a sus antiguos señores servían, no sólo' ellos 'eran cautivos; porque, demás de les tomar todo cuanto tenían, sin los dejar, sino' 'pobrememente, para su sustentamiento, les tomaban sus hijos e hijas, y parientes y aun a ellos mismos, para los sacrificios a sus ídolos; porque de estos sacrificios se hacían tantos, y en tanta cantidad, que es cosa horrible - de lo oír... Y ha acaecido, y cada día acaece, que, para espan-- tar a algunos pueblos' para 'que sirvan bien a los cristianos' en quíenes 'están depositados, se les dice que si no lo hacen bien, los volverán a sus señores antiguos; y esto temen más - que' ninguna amenaza 'ni castigo que se les pueda hacer'' (10)

Cortés, dice Chávez, sabía del triste fin que habían tenido los aborígenes de las islas y para que eso no ocurriera en Nueva España vigiló y prohibió que se les exigieran servicios que atentaran contra su salud; también dice, que los distintos trabajos a que estaban obligados los indios, nunca pesaron excesivamente sobre ellos en México, sino en pocos lugares del país y por corto tiempo.

En su afán de ver la encomienda como algo que de algún modo protegió a los indios, Chávez dice que la encomienda es -- una institución medieval, análoga al feudalismo europeo, aunque más débil que ésta y que de igual modo que aquel, nació -- por una necesidad social de defensa; en Europa surgió para defender las poblaciones amenazadas por invasores bárbaros, en Nueva España la encomienda respondió a una necesidad de defensa de los indígenas; contra los conquistadores y explotadores tan bárbaros como Nuño de Guzmán. Ahora bien, "cada una de las encomiendas fué sin embargo tan débil en México que apenas si algunas de ellas pudieron oponer insignificante resistencia a las hordas de Guzmán como se las opusieron los encomenderos Roa Juan de la Torre y Juan Villaseñor, el segundo, en el cañon de Ixtalhuaca; y el tercero en Puruándiro". (11)

Para Chávez en "todo caso, y a pesar de abusos intolerables que jamás podrán justificarse, no hay duda de que, durante toda la época colonial se produjo un movimiento constante de defensa de los indios de la Nueva España, y que gracias a

él, primero se logró reducir los casos de esclavitud y luego se consiguió acabar totalmente con ésta, del mismo modo primero se redujo el alcance y la gravedad de las encomiendas, de los servicios personales y los tributos, y al cabo se logró - su desaparición completa, casi ya totalmente obtenida en los albores del siglo XIX, antes de que consumara la independencia política de México".⁽¹²⁾

Después de lo dicho, vemos que para Chávez, la encomienda fué una institución que ayudó a proteger a los indios, y cuando ya no fué necesaria desapareció. Por otra parte defiende la encomienda para justificar la historia cristiana, ya que - la encomienda fué el primer vehículo para convertir a los naturales al cristianismo.

Para terminar esta parte, diremos que a pesar de que Chávez cree en las buenas intenciones de Isabel la Católica, de Carlos V y de Hernán Cortés, por su espíritu cristiano, también cree que muchos de los cristianos que vinieron al Nuevo Mundo no actuaron cristianamente, y no sólo ellos, sino el mismo rey y otros personajes de España. Ahora bien, para terminar con el comportamiento lleno de crueldad y ambición de los españoles, Chávez dice que estos debían ser reeducados, - pero por otra parte justifica aquella actitud poco cristiana como lo vemos en el siguiente fragmento "el cristianismo, o - mejor dicho, la manera de vivirlo, como lo dice el Prof. Santiago Bisset Pratt, de la Universidad de Yale, 'es histórica-

mente, un movimiento espiritual que surgió como una fuente en el primer siglo de nuestra era y que desde entonces fluye, es tá sometido, como todas las cosas vivientes, a cambios, creci miento y adaptaciones', había perdido, entre muchos de los es pañoles que hicieron la conquista de la América, y entre gran número de los primeros pobladores españoles de ésta, gran par te de su espiritualidad, aun cuando conservase sus prácticas - tradicionales cuyo verdadero sentido había dejado de ser percibido, y porque tuvo necesidad de adaptarse a las condiciones propias de la América, que se presentaba ante casi todos los que a ella venían pura y simplemente como un inmenso campo en el que todos sus apetitos constreñidos, toda su codicia, todo su afán milenarío de riqueza y de prosperidades materiales podían tener absoluta e ilimitada satisfacción; la cual - si jamás hubiera tenido correctivo, habría condenado inexorablemente a los aborígenes a desaparecer, como desaparecieron, hasta el último de ellos en las Antillas". (13)

Entonces, a pesar de todo para Chávez prevaleció el cristiano, y el cristiano confundido rectificó, si ello no hubiera ocurrido, dice Chávez, hubieran desaparecido los aborígenes y no se hubiera formado la nación mexicana.

A continuación nos referiremos a la herencia de carácter político, que México recibió de España a raíz de la conquista, y como una herencia principal, Chávez ve el Ayuntamiento.

La introducción del régimen municipal en México, dice Chávez, significó la introducción de la autonomía local, una herencia a su vez de "la antigua ciudad romana [que] constituía una forma de limitación al poder de los déspotas y un ideal de gobierno libre. El liberalismo de que, luego, durante siglos, ha dado prueba el pueblo veracruzano, tiene su origen en la fundación democrática de la ciudad que Cortés y sus compañeros establecieron en julio de 1519"⁽¹⁴⁾.

La introducción del régimen municipal en México, significó la introducción de la soberanía local de los ayuntamientos en las nuevas ciudades que se iban creando en el Nuevo Mundo, dicha institución autónoma en principio, aunque apenas lo fué de hecho, subsistió en las mismas condiciones durante toda la época colonial y durante toda la vida de México; aunque repetimos, más como una aspiración ideal, que como una realidad, dice.

En determinado momento Chávez se pregunta, si nunca existieron de hecho la independencia y la autonomía de los ayuntamientos en México, ya que desde los primeros tiempos estuvieron supeditados a autoridades de mayor poder y más extenso radio de acción, su respuesta es nunca y justifica esa no libertad en el siguiente fragmento documental "Ninguna obra educativa... puede llevarse a buen término si no se sanjan bien las bases de una recta y cuerda política, que genere gobiernos educados, y los enraice en la vida misma del pueblo y vele pa

ra que no se corrompan; el virrey entendió las extorsiones y tropelías de que 'los caciques gobernadores y principales', - hagan víctima a los macehuales y para prevenirles 'dió orden; con voluntad de los dichos caciques, gobernadores y principales' (lo cual es el buen medio de gobernar, cimentando lo que se mande en las convicciones conquistadas y aseguradas); dió orden 'como hubiese en cada pueblo, cabildo, alcances alguaciles y regidores elegidos por los pueblos y confirmados por el dicho visorrey en nombre de S.M.'

Que haya un gobierno de elección popular en cada pueblo, es la condición misma de la educación democrática; que tal gobierno tenga el carácter de un ayuntamiento, es deseable, porque supone un concierto constante de buenas voluntades; que - no obstante que el gobierno de elección sea popular, y que dicho gobierno sea un ayuntamiento, este último queda separado del todo de un poder superior, en países de civilización grandemente imperfecta y de muy desigual moralidad pública; es -- pernicioso, porque los gobiernos así constituídos pueden serlo solamente por aquella parte audáz y sin freno de la población, que haga violencia a sus convenios más cuerdos y más -- honrados, pero menos resueltos y decididos. Por eso la restricción que el virrey impuso, que los ayuntamientos de elección popular fueran confirmados por el virrey mismo, era sana y digna de conservarse, adaptándola a los tiempos nuevos mientras la moralidad pública no se generalice lo bastante para - que los vecinos sólo sean los que de sí propios sean amparo y

defensa"⁽¹⁵⁾ así, la autonomía del ayuntamiento no fué real, - pero la independencia y autonomía que representaba quedó en - potencia en el pensamiento de los vecinos de la población del país, y en forma más señalada de los de la ciudad de México. De este modo el ayuntamiento quedó como origen de la democracia virtual de América Hispana, esto explica también la actua ción de los Primo de Verdad y de los Azcárate.

Idealmente, la organización del gobierno municipal dió a cada ciudad carácter democrático y económico, y a sus vecinos la libertad de gobernarse así mismos, eligiendo al cabildo de su ayuntamiento.

También dentro de la cuestión política, ahora hablaremos del cacicazgo, y del modo en que se beneficiaron caciques y - macehuales con la conquista.

Chávez explica que la llegada de los españoles fué una es peranza para los pueblos prehispánicos, una esperanza de no - vivir más bajo la tiranía ejercida por los caciques, quienes ahora se enfrentaban a las restricciones impuestas por los es pañoles, restricciones de carácter político y social.

Desgraciadamente, aquellas restricciones no fueron sufi-- cientés para liberar al macehual de la acción del cacique, - pues hay que decir que el poder que había ejercido sobre el - primero, el segundo, fué utilizado por los conquistadores, pa

ra controlar la situación, por ello instruyó a los caciques - en sus escuelas, les dió una educación superior a la de los demás indios; quedando así frustrada, parte de la esperanza de redención que habían esperado los macehuales, pues los caciques pudieron conservar hábitos de mando, de abuso y de holganza sobre ellos, a pesar de que las autoridades españolas - "lo atajaban y corregían eventualmente".⁽¹⁶⁾

El siguiente documento retoma el pensamiento de Chávez, - respecto al privilegio de que gozaron los caciques: "los cacicazgos tendían a perpetuarse en las mismas familias por herencia y algunos de ellos sobrevivieron cuando menos hasta los principios de la segunda mitad del siglo XIX particularmente en tierras de lo que hoy constituye el Estado de Guerrero; pero fueron acomodándose a las nuevas condiciones de los tiempos y naturalmente tendieron varios de los caciques a abusar de su poder sobre tales o cuales indios que de su cacicazgo dependían. Este por otra parte no estaba constituida de un modo rígido y pudo conciliarse durante algún tiempo con ensayos de gobierno municipal".⁽¹⁷⁾

El Beneficio Social y la educación de los Indios:

Ahora nos referiremos a los métodos pedagógicos utilizados en la Colonia. Señalaremos fundamentalmente algunos de los métodos pedagógicos utilizados por los religiosos encargados de realizar la reeducación de los indios, y diremos quie-

nes fueron algunos de esos religiosos.

Entre los métodos utilizados por los religiosos para lograr dicha reeducación, dice Chávez que practicaron métodos - puestas de moda en su época, como son los métodos audiovisuales, de enseñanza directa, análogo al que hoy se llama método Berlitz; educación por la acción, llevada a la práctica casi cuatrocientos años antes de que se hablara de ella como hoy - se habla, dice Chávez.

Se refiere en particular a los métodos y procedimientos - llevados a la práctica por Fray Pedro de Gante en la escuela de San Francisco y dice que Fray Pedro se enteró que los indios expresaban la historia de sus dioses por medio de cantos y danzas vistiéndose de extraños modos, de forma apropiada a cada circunstancia; por ello adoptó como medio esencial de su enseñanza los cantos y bailes, mismos que él compuso y por medio de los que enseñó la religión cristiana. Supo también - que los indios se comunicaban por medio de pinturas y puso en pinturas la historia sagrada y las oraciones; como muestra de ello, queda el "catecismo de la doctrina cristiana en jeroglíficos para la enseñanza de los indios mexicanos", de un ejemplar que perteneció a Fray Pedro y que ahora se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Ayudaron a Fray Pedro en la obra educativa el italiano - Fray Daniel que enseñó a los indios a bordar y tejer, aumen--

tando nuevas habilidades manuales a las que ya tenían. Otro de sus colaboradores fue Fray Juan Caro, quien a pesar de que nunca aprendió la lengua mexicana enseñó a los indios el español y a cantar "por una especie de método de enseñanza directa que él mismo inventó, en el que el canto, la palabra y la música se entretrejan y que fué sin duda análogo al que hoy - llamaríamos método Bérlitz quizá 370 años antes de que Bérlitz inventara el suyo". (18) Otro colaborador más de Fray Pedro -- fué el francés Arnolfo de Bassacio, quien enseñó Latín. Así para Chávez, la "educación por la acción, la escuela de la acción, casi cuatrocientos años antes de que de ella se hablara y se escribiera como hoy se habla. Mejor es llamarla la escuela del amor, que el amor era su primum movens, su inspirador y su guía; el amor, por el que todo lo descubría y por el que todo hacía". (19)

Otro punto importante para Chávez, respecto a la educación es el que se refiere a la libertad, y precisamente la Escuela de San Francisco -dice Chávez- tuvo libertad para educar, fué una "escuela de amor, escuela de libertad, que siendo de iniciativa privada era en ese sentido escuela particular y no recibía ni plan de estudios, ni programas, ni reglamentos de gobierno ninguno, ni de autoridades cualesquiera que a ella externas fuesen y que por lo mismo no la entendieran ni la dejaran inventar como inventó los métodos suyos, los programas suyos, los planes de trabajo suyos, que olvidados después ahora están inventando en sus escuelas nuevas los más grandes educa

dores del mundo". (20)

La obra de Fray Pedro duró hasta 1572, año en que murió; duró casi medio siglo contando con una pequeña e incierta ayuda del Rey de España, pero contando con libertad, dice Chávez*.

De la educación impartida por los misioneros, Chávez dirá que fué admirable por la gran extensión que abarcó, más o menos llegó a las más ignoradas regiones; porque fué a la vez religiosa intelectual, moral, estética y -dice Chávez- "vocacional" y además porque logró la ayuda de sus educandos, quienes empezaron por llevar lo aprendido a sus padres y a otros niños; practicando así lo recomendado por Froebel más tarde, sobre la importancia de la educación por actos de los educandos.

La educación "concreta objetiva, de lo conocido a lo desconocido, embebida de arte y de belleza por los procedimientos, dramatizada como lo recomiendan los educadores modernos" (21) la impartieron aquellos geniales educadores -dice Chávez- también utilizaron pinturas análogas a "cuadros murales" para enseñar la religión, en particular enseñó de esta forma Fray Jacobo de Testero.

Los agustinos desarrollaron las mismas actividades educativas en estudios primarios, secundarios, superiores y de edu

* Chávez se refiere a la libertad prevaleciente en la escuela de San Francisco, en contraposición a lo establecido por el artículo 3o. Constitucional, mismo que para él resultaba negativo.

cación técnica que dice Chávez, ahora llamaríamos vocacional; por ejemplo en el Colegio de Tiripitío.

Otro importante establecimiento educativo fué el colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, que tuvo entre sus profesores a Fray Juan Focher, franciscano de origen francés.

Entre los trabajos más importantes de Focher está un Itinerarium catholicum profisciscentium ad infideles convertendos, que es una metodología de sistemas de educación, en donde se hace un retrato del maestro ideal, de las cualidades que debe tener.

Chávez menciona, que tanto de la escuela de San Francisco, como de la escuela de Santa Cruz de Tlatelolco salieron buenos gobernantes de pueblos indígenas; y que tanto la colaboración de los indios, como de los españoles fueron importantes en la labor educativa del siglo XVI; así, religiosos como Fran Juan Bautista quien nació en México en 1555 y falleció antes de -- 1613 compuso varias obras de carácter educativo, entre ellas, unos "heroglíficos de conversión, donde por estampas y figuras se enseña a los naturales el aborrecimiento del pecado". (22)

Las estampas y figuras para enseñar a los indios, dice -- García Icazbalceta, datan de los primeros tiempos de la evangelización y parece haberlos introducido Fray Jacobo Testero, a quien ya hemos citado, él llegó a Nueva España en 1529 y co

mo no sabía la lengua, traía pintados en un lienzo los misterios de la fé y un indio decía a los demás lo que el religioso quería. De este modo, la enseñanza objetiva no es tan moderna como se ha considerado -dice Chávez- pues fue inventada y empleada por los primeros educadores europeos que llegaron a la Nueva España para la enseñanza de los indios.

Límites de la educación para indios

Hasta aquí hemos visto que hubo una importante acción para reeducar a los indios, pero esta también tuvo limitaciones y de estas nos ocuparemos ahora.

Tanto el clero como el gobierno civil tuvieron especial interés por incorporar a la raza indígena a la civilización general, por ello, dictaron una serie de medidas para lograrlo, entre ellas, "el tercer concilio Mexicano ordenó, en efecto, en 1585, que 'los curas de indios' erigieran escuelas en las que los indios aprendieran 'a leer y escribir' y fueran - 'también', instruidos en la doctrina cristiana, enseñándoles además la lengua española, lo cual el mismo Concilio consideraba 'muy conveniente para la educación cristiana y civil'...

Los monarcas españoles se dieron cuenta de esa necesidad; la Cédula Real de 7 de junio de 1550, dirigida al Superior de la Provincia de Chiapas y Guatemala, publicada por Fray Antonio de Remesal en su historia de la misma provincia y recorda-

da por Zepeda Rincón en su monografía sobre la instrucción pública en la Nueva España en el siglo XVI, recomienda que los indios 'sean bien enseñados en nuestra lengua castellana y que tomen nuestra policía y buenas costumbres' o, como diríamos - ahora, que por medio de dicha lengua y de la enseñanza del civismo bien entendido, se les eduque; y rogaba y encargaba al Superior de la provincia que proveyera para que 'todos los religiosos' de su orden residentes allá procuraran 'por todas -- las vías a ellos posibles', enseñar a los indios la lengua castellana, 'como cosa muy principal y que tanto importa'; para lo cual le mandaba que nombrase persona de la orden 'que particularmente' y de un modo exclusivo se ocupara en eso, con preceptores ad hoc y horas de asistencia escolar obligatoria". (23)

Ahora bien, ni el mandato del tercer Concilio ni el del Monarca se cumplieron pues por ejemplo -dice Chávez- era muy difícil la enseñanza de una lengua distinta a la lengua materna pues se requería de una técnica que apenas estaba "discerniendo" la ciencia de la educación, también, los maestros no pueden improvisarse. Por otra parte -dice- que como no se impusieron sanciones para quienes no impartieran tal educación, y el cumplimiento de ésta se dejó a la buena voluntad de quienes habían de cumplirla, la educación de los indios decayó antes que concluyera el siglo XVI.

Ante tal estado de cosas de la educación -dice Chávez- -- tanto el español como el criollo consideraron a los indios, ca

da día más, no como una raza redimible, sino como una raza simple coadyuvante inferior de la vida económica del país, "y establecida con la fuerza del hábito social, esta condición de hecho, dejó de inspirar interés; la conciencia moral que tan agudamente había trabajado en los primeros cincuenta años de la dominación, entró en un período letárgico". (24)

II. Mestizaje psíquico.

Interpretación de Ezequiel A. Chávez del legado colonial.

Para Chávez, en México se dió con la conquista, en particular, lo que el llama una especie de mestizaje psíquico, dice que este se inicia desde los primeros tiempos de la conquista, cuando en cierto modo se identificaron los conquistadores y muchos de los indios: "La historia de la fundación de Acámbaro y

de Querétaro, prolijamente referida por Fray Pablo Beaumont, - en... su Crónica, donde se afirma que Quercétaro, voz tarasca, significa juego de pelota y que, como antes dije, su nombre naha es Tazco, de idéntico sentido, patentiza ciertamente que - desde los primeros tiempos de la conquista se identificaron en cierto modo los conquistadores y muchos de los indios; que nació en el país una nueva mentalidad, la característica del meztizaje psíquico; que en el ideario de México figuró desde entonces esta idea: la de la unión de los indios con todas las - familias étnicas, como se unieron en Acámbaro y en Querétaro, en guerras que más que guerra pudieron llegar a ser, a la manera de las de Acámbaro y Querétaro, series de sucesivos y cada vez mayores acuerdos, extendidos también a los españoles, amalgamados todos a la vez en un nuevo sentimiento religioso que - entrañaba una rectificación de las costumbres y una moral nueva, muy superior, por supuesto, a la antigua.

Claro que sucesos de la índole de los que rebelan las dos fundaciones a que acabo de referirme ni fueron constantes, ni impidieron que se produjeran frecuentes desacuerdos, rupturas de relaciones, antagonismos. Los ideales no triunfan, no se - imponen luego; van haciendo su camino trabajosamente; a las vezes, largo tiempo parecen extinguirse; quizás desaparecen. La historia de la época colonial es en su respecto, la historia - de un constante intento de armonía entre razas distintas, pero es también la historia de alejamiento entre ellas, de frecuente triunfo de sórdidos despotismos, conscientes en ocasiones;

en ocasiones inconscientes de parte de los dominadores, y de intermitentes levantamientos de los dominados, que aquí y allá - corregían, y que reducían, o a las veces exacerbaban las exigencias y las violencias de los que las ejercía; mejor combatidas por la obra paciente de quienes entendieron la necesidad - que todas las clases sociales tienen unas de otras, y que tuvieron épocas de admirable entusiasmo, que se manifestaba con mayor energía, ora en una, ora en otra región del país, y que desgraciadamente solían ser seguidas por otras, muy dilatadas, de decadencia y de tibieza espiritual y moral, porque tampoco en ellos la estrella de los ideales brillaba siempre". (25)

Respecto a la formación del mestizaje psíquico, Chávez ve importantes colaboradores para que se diera, en ilustres hombres, hombres como Fray Bernardino de Sahagún, quien llegó a la Nueva España en 1529 y vivió en ella siempre activo, viajando, enseñando, evangelizando, aprendiendo y escribiendo. Chávez habla de Sahagún como de uno de los más eminentes civilizadores de América; y de su obra Historia de las cosas de Nueva España, como de un monumento de verdadera ciencia, que ha hecho que el mundo lo vea como el más importante, y fundador de los estudios sobre la civilización azteca, y como modelo "de profesores universitarios, de creadores de la ciencia, de promotores y formadores de altos estudios, que a la vez levantó a la dignidad de una verdadera Universidad al Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, durante el tiempo en que lo animó con su trabajo infatigable y con su acción sobre sus educandos, con los --

que contribuyó a formar esa especie de meztizaje psíquico al que varias veces en el curso de este libro me he referido; que juntando el alma española y el alma indígena y amasándolas, contribuyó poderosamente a formar el alma mexicana y a remodelar también el alma española". (26)

Otro importante colaborador en la formación del alma mexicana fue Fray Juan Focher, a quien ya hemos citado anteriormente, él fue profesor del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, doctor en leyes y parece haber llegado a México en 1532, Focher también había estudiado teología y cánones y dice Chávez, fué el primero y más grande abogado consultor de cuantos han habido en México, fue también el primero de los que hicieron críticas de Derecho Comparado -el consuetudinario de los indios, el español y el canónico- fué un reeducador jurídico y moral de las razas española e indígena, con lo que contribuyó -dice Chávez- a que se fuera forjando el alma mexicana.

Chávez nos dice que hubo gran armonía en los primeros colegios del siglo XVI, entre educadores y educandos es decir, entre españoles e indios y que esto contribuyó a que se fuese formando el alma mexicana, ahora bien, en el mismo siglo XVI empezaron a decaer aquellos primeros colegios, como el de San Francisco y el de Santa Cruz de Tlatelolco, ello -dice Chávez- fué causa, en gran medida, de que la antes relación armónica entre españoles e indios fuera desapareciendo, para aparecer en su lugar una relación de conflicto entre ambos grupos.

Chávez también habla de un mestizaje que llama impuro, - mismo que aparece no al mezclarse distintas razas, sino porque los matrimonios que le dan origen son inestables y entonces el carácter de sus descendientes no puede formarse adecuadamente.

La "transformación de parte grande del mestizaje impuro - de la Nueva España en el mestizaje al que México debe la existencia de la gran masa de su población orgánicamente constituida, se debe al clero católico, secular y regular, cuya obra -- incesantemente ha sido referida por él a la exaltación de las virtudes de la Virgen como patrona de todos los hogares cristianos; pero si la obra del clero es en este punto de tanta importancia, no la tiene menor, sino todo lo contrario, la obra de las madres mexicanas que, siguiendo maravillosamente las orientaciones de la Iglesia, han sido las más grandes educadoras de México, a las que México debe lo mejor de cuanto ha sido". (27)

Cuando Chávez habla de las causas del mestizaje impuro dice "pueblos extraordinariamente mezclados, como son el francés, resultado de la combinación milenaria de no menos, de cuatro razas totalmente distintas, el japonés y el griego de la edad clásica cuya composición étnica es igualmente heterogénea, son pueblos manifiestamente superiores. Condición para que lo sean es, no obstante, que los matrimonios que les den origen sean ellos mismos estables, sin lo cual el carácter de los descendientes no podría formarse. El mestizaje impuro, por lo mismo,

explica la inquietud característica y la inestabilidad de parte de la población de México y es en parte explicación también de la facilidad con que las revoluciones han prendido en el país, sobre todo a medida que la raza mestiza ha ido volviéndose se más y más numerosa; pero la misma perpetuación de su existencia a través de mayor número de generaciones y un mestizaje psíquico simultáneo favorecido por buenas condiciones educativas pueden darle la estabilidad y el equilibrio que le faltan" (28)

III. Cómo se formó la nueva patria mexicana.

Hasta aquí hemos hablado de los problemas a los que se enfrentaron los mexicanos, para encontrar un armónico mestizaje psíquico. Ahora hablaremos de cómo se empezó a formar la nueva patria mexicana y de lo que propone Chávez para lograr la armonía nacional, el mestizaje psicológico real, entre los mexicanos.

Para Chávez, colaboraron en forma importante a la formación de la patria mexicana los tlaxcaltecas, grupo indígena -- que participó en la empresa de la conquista y de quienes dice Chávez "eran sin que lo supieran cruzados, como los de Europa Medieval [ellos unidos a los españoles], a la hora del peligro y del triunfo, lo mismo que a la hora de las preces a Dios, a la Virgen y a los santos y en la hora del triunfo y de las fundaciones, fueron haciendo la patria nueva, unida y grande, con sus marchas y con su entusiasmo, con la sincera confianza en -- que eran los héroes de una gran causa de cultura y de fé, y --

que todo esto en ellos, como en sus jefes, preparaba el advenimiento del México actual". (29)

Importantes colaboradores en la formación de la patria mexicana fueron religiosos como D. Vazco de Quiroga, Fray Pedro Gante, Fran Juan de Zumárraga y otros muchos religiosos del -- clero regular y secular; virreyes como D. Antonio de Mendoza y D. Luis de Velazco, y otros muchos hombres "oscuros y buenos - colonos", todos ellos contribuyeron a formarla, porque salvaron de la destrucción y de la esclavitud a los indios de la - Nueva España, "les trasmitieron las bases de la cultura euro-- pea, los desprendieron de la cultura homicida, los libertaron de la llaga de la antigua esclavitud interindígena, les inculcaron cuanto fué posible del cristianismo y en fin les incorporaron en alguna forma a la población blanca de la colonia". (30)

Para Chávez, el pueblo mexicano fué beneficiado por la - conquista, porque el español al preocuparse por reeducar a los indios colaboró a que se formara la nueva patria, pues "a pe-- sar de errores y retrocesos prevalece hasta nuestros días la - obra educativa realizada durante la época colonial.

Si hallamos en la historia contemporanea de México repercusiones de morbosas situaciones sociales originadas o empolladas durante la colonia, paralelamente hallamos en los grandes esfuerzos educativos realizados, el origen de la educación del pueblo, que recibida entonces, ha sido capáz, a través de los

años, de ir salvando a México". (31)

Chávez ve en la conquista el nacimiento de una nueva sociedad, de una sociedad superior, respecto a la prehispánica, pero también ve en esa nueva sociedad importantes antagonismos, antagonismos que más adelante, diremos, como propone Chávez, se conviertan en armonía social.

A partir de la conquista, aparecerán motivos importantes que provocan las fricciones en la nueva sociedad y uno de ellos es el sacrificio de Cuauhtémoc, mismo que si bien aseguró por mucho tiempo la sujeción de los indios, también contribuyó a debilitar los lazos que debían unir a todos los mexicanos con los españoles; por ejemplo la muerte de Cuauhtémoc y otros acontecimientos aislados han hecho que no se tome en cuenta el conjunto de la obra de Cortés en la Nueva España y que no se valore como debía de valorarse.

Por otra parte, dice que también desunió a México y España, la altiva y orgullosa actitud mental de los españoles, su espíritu de mando y su arrogancia, actitudes que les fueron útiles en la conquista, pero posteriormente les hicieron insoportables ante muchos mexicanos, indios o mestizos y a los mismos criollos, y esto vino a ser una de las causas importantes de la independencia.

Además, desde la llegada de los españoles, estos vieron a

los indios como inferiores, así lo expresa Chávez en el siguiente fragmento, en el que dice que tenían tan pobre concepto de los indios que los consideraban verdaderas nulidades; dicha idea sobre los indios, "explica que el Emperador Maximiliano I, como lo observa Luis Hanke en su excelentemente documentada obra 'Los primeros experimentos sociológicos realizados en América... se haya preguntada si los nativos del Nuevo Mundo podrían salvarse, y hayan planteado a este respecto varias cuestiones al Abate Tritheme que las contestó por escrito. Semejante manera de hablar y de pensar, se ha prolongado tanto, que en mi niñez yo oía repetir como se hizo durante toda la época colonial en la Nueva España, la pregunta ¿es gente de razón? cuando no se sabía de quien se estaba hablando; indio o no indio que si era indio no era gente de razón; a pesar de que en todos los tiempos los indios se han distinguido y han sobresalido lo mismo cuando se efectuó la conquista española que antes y después de ella". (32)

Otro punto más, que ha separado a México y España, fue el trato que dió el español al indio, a menudo cruel. Ahora bien, en este caso Chávez también justifica aquella actitud, haciendo alusión a que, tanto indios como españoles manifestaron síntomas de lo que José Lombardo Radice llama des-educación, producida por las nuevas condiciones en que se encontraron ambos grupos.

Al iniciar esta última parte del trabajo, adelantamos que

nos referiríamos a las soluciones que propone Chávez para lograr la armonía en la nueva sociedad, el verdadero mestizaje psíquico, pues bien, propone para lograr la armonía entre los mexicanos, recuperar lo mejor de lo español y lo mejor de lo indígena.

Chávez dice que España y las viejas razas indígenas han legado a México la nueva raza, la raza mestiza que terminará - logrando que no sólo haya mestizaje biológico, sino también - psíquico que alcance a los que sólo tengan sangre blanca y a los que sólo tengan sangre india; un mestizaje psíquico que logre la unión de todos los elementos antagónicos.

Para apoyar lo anterior, tomo un párrafo de la obra de -- Chávez "La definitiva fusión de todos no se logrará... mientras no se verifique entre todos los habitantes del país, sean cuales fueren sus diferencias de apariencia y de naturaleza física y simplemente biológica, el mestizaje psíquico de lo mejor de sus diferentes culturas que la vida conjunta de la Nación, las facilidades proporcionales de las vías de comunicación, y los agentes educativos acertados en virtud de que promuevan hábitos mentales, afectivos y volitivos de concordia y de mutua comprensión, consideraciones, atenciones y servicios tienen que desarrollar cada vez más y que sólo podía ser retardado, entorpecido o nulificado por medidas inconsideradas pseudo-educativas o de cualquiera otra índole que aislen a mexicanos o susciten contra ellos prevenciones, repulsiones y malas voluntades

a causa de que las consideren de inferior o de inasimilable e imperfeccionable e ineducable condición y modo de ser, con lo cual originará o mantendrá ahondará y enraizará cada vez más, complejos de sentimientos de inferioridad que deben desaparecer individual y colectivamente, lo mismo que los antagónicos de superioridad, si ha de conseguir que haga al cabo de cuantos nazcan o vivan en México una sólo gran familia nacional". (33)

C O N C L U S I O N

Para concluir trataré de comparar el pensamiento de Ezequiel A. Chávez, con el de José Vasconcelos y el de Samuel Ramos, ya que estos tres autores analizan la psicología de los mexicanos y parten de la historia colonial para explicar su tesis. Por otra parte trataré de hacer un balance de la forma en que Chávez vió el período colonial.

Hemos visto hasta aquí algunas ideas fundamentales del pensamiento de Chávez, ideas como las de la importancia del cristianismo en América, el valor de la obra de los misioneros y conquistadores españoles y el mestizaje; ahora citaremos algunos de estos aspectos, pero desde el punto de vista de José Vasconcelos, expuestos en su obra La raza cósmica, y desde el punto de vista de la obra de Samuel Ramos El perfil del hombre y la cultura en México.

Así como para Chávez el cristianismo fué decisivo en particular, porque terminó con la cultura homicida (Chávez utiliza este término para referirse a las culturas prehispánicas -- que realizaban sacrificios humanos) de los indios y se preocupó por afianzar el matrimonio entre ellos, para Vasconcelos el que se haya cristianizado a los indios hizo que estos "avanzaran en pocas centurias, desde el canibalismo hasta la relativa civilización". (34)

Respecto a los conquistadores, para Chávez su obra fué extraordinaria y también lo ve así Vasconcelos, quien dice que fueron hombres extraordinarios, hombres que destruyeron lo que encontraron a su paso, pero para construir inmediatamente, dice que fueron hombres que a pesar de su lealtad al rey se sentían como sus iguales, en cambio los cortesanos enviados para gobernar México, más tarde, eran verdaderos lacayos del rey.

Por lo que se refiere al mestizaje, así como para Chávez el mestizaje se dió con la unión biológica y psíquica de indios y españoles, y esta unión dió paso también a la creación de -- una nueva sociedad, dio paso al nacimiento de una nueva nacionalidad; para José Vasconcelos el mestizaje también ha sido positivo, pero para él, por encima del mestizaje dado entre españoles e indios está el mestizaje cósmico, el mestizaje final -- que deberá producirse en Iberoamérica y que se dará al fusio-- narse étnica y espiritualmente todas las razas existentes: blan ca, negra, roja y amarilla, en una quinta raza, la raza defini tiva, la raza síntesis hecha con el genio y la sangre "de todos los pueblos y por lo mismo, más capaz de verdadera fraternidad y de visión realmente universal". Para Vasconcelos, la mezcla final de sangre se dará sin violencia, con gusto.

Para Chávez como para Vasconcelos, ninguna raza se puede bastar a sí misma para forjar una civilización, y por ello las épocas más ilustres de la humanidad han sido aquellas en que -- varios pueblos disímiles se ponen en contacto; esta mezcla se

dará en Iberoamérica y aparecerá la raza cósmica para Vasconcelos, y Chávez se refiere al pueblo francés, japonés y griego, como ejemplos de pueblos superiores y que han sido producto de étnies heterogéneas.

Respecto a los planteamientos de Samuel Ramos, tanto para Ezequiel A. Chávez como para el primero, la sicología del mexicano está íntimamente ligada a un sentimiento de inferioridad. Para Chávez este complejo aparece desde la llegada de los españoles pues muchos de ellos vieron a los indios como inferiores, como verdaderas nulidades, ahora bien, Chávez dice que este -- complejo de inferioridad se mantendrá, se ahondará y se enraizará cada vez más entre los mexicanos, mientras no se verifique el mestizaje psíquico en todos los habitantes del país, recuperando lo mejor de la cultura española y lo mejor de la cultura indígena, y esto se va a lograr con la ayuda de las vías de comunicación y los agentes educativos acertados, mismos que promoverán hábitos mentales efectivos, de voluntad, de concordia y de mutua comprensión.

Ya hemos dicho que también para Samuel Ramos el mexicano tiene un arraigado sentimiento de inferioridad cuyo origen histórico debe buscarse en la conquista y colonización pero para él, se manifiesta ostensiblemente a partir de la Independencia, cuando el país tiene que buscar por sí sólo una fisonomía nacional propia; así, al nacer México se encontró con el mundo - civilizado, cuando ya imperaba una civilización madura, y pre-

cisamente de esta situación a la que llegaba en desventaja, na ce el sentimiento de inferioridad. Dicho sentimiento se produjo por una inadaptación a sus verderos recurso, pues al no --- adaptar sus circunstancias reales a sus posibilidades, suele - fracasar en lo que emprende y se desvaloriza a si mismo injustamente. Para Samuel Ramos, también nos falta educación a los mexicanos, pero no la educación que se adquiere en las escue-- llas, sino la experiencia misma, la cual se adquiere viviendo.

Así como para Chávez se dará totalmente el mestizaje psí- quico, la nueva cultura mexicana, retomando lo mejor de las -- culturas española e indígena; para Ramos no se ha creado toda- vía el espíritu mexicano y no se ha creado por nuestro vicio - de imitar a otras culturas, sin tomar en cuenta que a partir - de nuestra herencia cultural europea podemos realizar una obra espontánea en la que se revelará con toda sinceridad el espíri- tu mexicano. Para Samuel Ramos, en México sólo se dió el mes- tizaje étnico, no se dió el mestizaje de cultura, pues la cul- tura indígena fué destruída. Para este autor los mexicanos de- bemos buscar, crear nuestra propia cultura, esto lo lograremos cuando ajustemos nuestro querer a nuestro poder, pues entonces se alcanzarán las metas deseadas, habremos madurado.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS Y FICHAS CATALOGRAFICAS

1. AHUNAM. E.A.CH. Ramo Historia, Caja 99, Exp. 2, Doc. 4, Fo. 4
2. Caja 99, Exp. 2, Doc. 4, Fo. 159
3. Caja 99, Exp. 1, Doc. 2, Fo. 1-2
4. Caja 99, Exp. 2, Doc. 4, Fo. 33-34
5. Caja 99, Exp. 2, Doc. 4, Fo. 35
6. Caja 99, Exp. 2, Doc. 4, Fo. 37
7. Caja 99, Exp. 2, Doc. 4, Fo. 38
8. Ezequiel A. Chávez, Apuntes sobre la colonia, Problemas sociales y políticos, Vol. I., México, Editorial Jus, S.A., 1958, No. 52, p. 42
9. Idem. p. 47
10. Idem. p. 47
11. AHUNAM. E.A.CH. Ramo Historia, Caja 99, Exp. 3, Doc. 10, Fo. 7
12. Caja 99, Exp. 3, Doc. 10, Fo. 7-8
13. Caja 99, Exp. 2, Doc. 4, Fo. 57
14. Caja 99, Exp. 2, Doc. 3, Fo. 1
15. AHUNAM. E.A.CH. Ramo Biografías, Caja 112, Exp. 1. Doc. 1, Fo. 77-78
16. Ezequiel A. Chávez, Op. cit. p. 61
17. AHUNAM. E.A.CH. Ramo Historia, Caja 99, Exp. 2, Doc. 4, Fo. 169
18. Ezequiel A. Chávez, Apuntes sobre la Colonia, La reeducación de indios y españoles, Vol. II., México, Editorial Jus, S.A., 1958, No. 53, p. 24.
19. Idem. p. 24
20. Idem. p. 25
21. AHUNAM. E.A.CH. Ramo Biografías, Caja 112, Exp. 1, Doc. 1, Fo. 7
22. Ezequiel A. Chávez, Op. cit., Vol. II, p. 63
23. Idem. pp. 68-69

24. Idem. p. 70
25. Ezequiel A. Chávez. Apuntes sobre la colonia, Repercusiones sobre los tiempos posteriores, Vol. III., México, Editorial Jus, S.A., 1958, No. - 54, pp. 28-29.
26. Ezequiel A. Chávez, Op. cit. Vol. II, pp. 56-57
27. Ezequiel A. Chávez, Op. cit., Vol. III, p. 53
28. Idem. pp. 53-54
29. Idem. pp. 43-44
30. Ezequiel A. Chávez, Op. cit., Vol. II, p. 107
31. Idem. p. 123
32. AHUNAM. E.A.CH. Ramo Historia Caja 99, Exp. 2, Doc. 4, p. 104
33. Idem. p. 183
34. José Vasconcelos, La raza cósmica, 8a. ed., México, Espasa Calpe, 1984, (Colección Austral No. 802), p. 12

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Chávez, Ezequiel A. ¿De donde venimos y a donde vamos?, 2a., - ed., México, Asociación Civil: Ezequiel A. Chávez, 1968, 2 V.
- Chávez, Ezequiel A. Senderos de antaño derroteros de ogaño, Mé- xico, Asociación Civil: Ezequiel A. Chávez, 1967.
- Chávez, Ezequiel A. Apuntes sobre la colonia, Vol. I, Proble- - mas sociales y políticos, México, Editorial Jus, S.A., 1958, No. 52.
- Chávez, Ezequiel A. Apuntes sobre la colonia, Vol. II, La ree- - ducación de indios y españoles, México, -- Editorial Jus, S.A., 1958, No. 53.
- Chávez, Ezequiel A. Apuntes sobre la colonia, Vol. III, Reper- - cusiones sobre los tiempos posteriores, Mé- xico, Editorial Jus, S.A., 1958, No. 54.
- García Verástegui, Lía Del proyecto para una universidad en Mé- xico (1867-1910), México, Facultad de Filo- sofía y Letras, U.N.A.M., 1980 (tesis de - licenciatura).
- Gonzalez Navarro, José Historia Moderna de México. El porfira- - to. La vida social, México, Editorial Her- mes, 1957.
- Hernandez Luna, Juan Ezequiel A. Chávez. Impulsor de la educa- - ción mexicana, México, U.N.A.M., 1981.
- Krauze, Enrique Caudillos culturales en la revolución mexi- - cana, 4a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1984.
- Mac Gregor Josefina La XXVI legislatura. Un episodio en la -- historia legislativa de México. México. - Instituto de Investigaciones Legislativas. Cámara de Diputados LII Legislatura. 1983. (serie 1)
- Monroy, Guadalupe Historia Moderna de México, La República - Restaurada. La vida social, México, Edito- rial Hermes, 1956.
- O'Gorman, Edmundo "Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla" Seis estudios históricos de tema - mexicano, México, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Veracru- zana, 1960.

- O'Gorman, Edmundo "Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México. 1910" Seis estudios de tema mexicano, México, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Veracruzana, 1960.
- Raat, William D. El positivismo durante el porfiriato 1876-1910, México, Secretaría de Educación Pública, 1975, (Colección Sep. Setentas No. 228).
- Ramos, Samuel El perfil del hombre y la cultura en México, 2a. Ed., México, Espasa Calpe, 1952, - (Colección Austral No. 1080).
- Robles, Martha Educación y sociedad en la historia de México, México, Siglo XXI Editores, S.A., -- 1972.
- Solano, Francisco de Cedulario de tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820), México, U.N.A.M., 1984.
- Ulloa, Berta "La lucha armada (1911-1920)". Historia General de México, 2a. ed., México, El colegio de México, 1977. Vo. IV.
- Vasconcelos, Jose La raza cósmica, 8a. ed., México, Espasa - Calpe, 1984, (Colección Austral No. 802).
- Vázquez, Josefina Zoraida Historia de la historiografía, México, Editorial Pormaca, 1965.
- Vázquez, Josefina Zoraida Nacionalismo y educación en México, - 2a. ed., México, El Colegio de México, 1979.
- Villegas Moreno, Gloria "La Universidad de Justo Sierra y la Revolución", Memorias del primer encuentro de historia sobre la Universidad, México, U.N.A.M. C.E.S.U., 1984.
- Zea, Leopoldo El positivismo en México, Nacimiento, apogeo y decadencia, México, Fondo de Cultura Económica, 1968.

I N D I C E

Introducción	I
Aspectos biográficos	1
Notas	22
Entorno histórico	24
Notas	54
El pensamiento de Chávez sobre la historia colonial	56
Conclusión	92
Notas	96
Bibliografía consultada	98
Indice	100

ANEXO I. CATALOGO DE FICHAS

INDICE ONOMASTICO